

# VIDALPONCE DEYSI IVONE

## TESIS finaanaal (1).docx

*por Deysi Ivone Vidal Ponce*

---

**Fecha de entrega:** 29-mar-2024 01:36p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2334778884

**Nombre del archivo:** VIDALPONCE\_DEYSI\_IVONE\_TESIS\_finaanaal\_1\_.docx (5.33M)

**Total de palabras:** 17936

**Total de caracteres:** 94117

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO  
BENEDICTO XVI**

**<sup>2</sup>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA**



**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN  
MUJERES DE UN CENTRO DE SALUD MENTAL DE LA CIUDAD DE  
CHIMBOTE, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

Br. Vidal Ponce, Deysi Ivonne

**ASESORA**

Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia

**<sup>3</sup><https://orcid.org/0000-0001-8306-3661>**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Salud y bienestar

**TRUJILLO, PERÚ**

**2024**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **RODRIGUEZ MARTINEZ, DIANA PATRICIA** con DNI N° 47950911, como asesora del trabajo de investigación titulado “Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022”, desarrollado por VIDAL PONCE, DEYSI IVONNE con DNI 70946974 del Programa de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



**Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia**  
**ASESORA**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.**

**Arzobispo Metropolitano de Trujillo**

**Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**

**Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo**

**Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**

**Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo**

**Vicerrectora académica**

**Dra. Anita Jeanette Campos Marquez**

**Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud**

**Dra. Ena Cecilia Obando Peralta**

**Vicerrectora de investigación**

**Dra. Teresa Sofía Reategui Marin**

**Secretaria General**

## DEDICATORIA

*A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy.*

*A mi padre y mi abuela porque con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más; gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.*

*Finalmente quiero dedicar esta tesis a mi mejor amiga, por apoyarme cuando más la necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, por haber sido mi soporte, mi contención en los momentos que todo parecía ser un caos.*

*La autora*

## AGRADECIMIENTO

Le agradezco <sup>3</sup> a la Universidad Católica de Trujillo  
Benedicto XVI por acogerme y permitirme poder  
lograr mi objetivo.

A los docentes que me inculcaron las buenas  
enseñanzas y transmitieron los valores de la  
responsabilidad y el respeto por los demás.

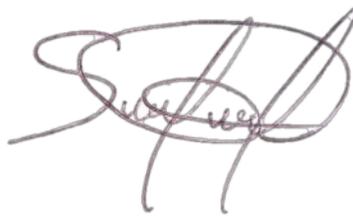
A mi asesora de tesis, por su valioso tiempo, apoyo,  
enseñanza y los buenos consejos para llevar a cabo  
mi investigación.

La autora

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Deysi Ivonne Vidal Ponce <sup>7</sup> con DNI 70946974, egresado del Programa de Estudios de Pregrado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Psicología, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un Centro de Salud Mental de la ciudad de Chimbote, 2022”<sup>3</sup>, el cual consta de un total de 85 páginas, en las que se incluye 10 tablas, más un total de 27 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.



---

**Vidal Ponce, Deysi Ivonne**  
**DNI N° 70946974**

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
<b>3</b> DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	27
<b>7</b> 2.1 Enfoque y tipo	27
2.2. Diseño de investigación	27
2.3. Población, muestra y muestreo	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	29
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	30
2.6. Aspectos éticos en investigación	31
III. RESULTADOS	32
<b>7</b> IV. DISCUSIÓN	41
V. CONCLUSIONES	47
VI. RECOMENDACIONES	49
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
ANEXOS	60
	vii

<b>3</b> Anexo 1. Instrumentos de recolección de la información	60
Anexo 2. Ficha técnica	63
Anexo 3. Operacionalización de variables	65
Anexo 4. Carta de presentación	67
Anexo 5: Consentimiento informado	68
Anexo 6: Matriz de consistencia	70
Anexo 7: Constancias de validación de instrumentos	72
Anexo 8. Análisis inferencial	85
Anexo 9: Informe de originalidad	86

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la población	28
Tabla 2. Relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	32
Tabla 3. Nivel de la dependencia emocional en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	33
Tabla 4. Nivel de <sup>2</sup> la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	34
Tabla 5. <sup>3</sup> Relación entre la dimensión de ansiedad de separación y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	35
Tabla 6. <sup>5</sup> Relación entre la dimensión de expresión afectiva de la pareja y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	36
Tabla 7. <sup>5</sup> Relación entre la dimensión de modificación de planes y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	37
Tabla 8. Relación entre la dimensión de miedo a la soledad y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	38
Tabla 9. Relación entre la dimensión de expresión límite y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	39
Tabla 10. <sup>3</sup> Relación entre la dimensión de búsqueda de atención y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.	40

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación de la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, bajo el empleo de un tipo de investigación básica, de diseño no experimental transversal y de alcance correlacional, con una muestra constituida por 165 mujeres, a quienes se les administraron <sup>6</sup> la Escala de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006) y la Escala de Violencia Conyugal (EMMAC) de Flores y Mera (2018), los cuales poseen adecuadas propiedades psicométricas. Por otra parte, se utilizó el software SPSS para ejecutar la prueba R de Pearson, generando el resultado de coeficiente de correlación de 0.812 y una significancia bilateral de 0.00. A partir de los resultados obtenidos, se observó que la mayoría de las mujeres encuestadas (81%) presentaron un nivel medio de dependencia emocional, mientras que la violencia de pareja fue identificada en un nivel alto en el 53% de los casos. En última instancia, se determinó la presencia de una correlación positiva significativa y de alto nivel (0.812, P-valor = 0.000 < 0.05) <sup>2</sup> entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres que acudieron a un centro de salud mental en la ciudad de Chimbote, 2022.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, violencia de pareja, centro de salud.

## **ABSTRACT**

The aim of this research is to determine the relationship between emotional dependence and intimate partner violence in women in a mental health center in the city of Chimbote, using a basic type of research, with a non-experimental cross-sectional design and correlational scope, with a sample of 165 women, who were administered the Emotional Dependence Scale (CDE) by Lemos and Londoño (2006) and the Spousal Violence Scale (EMMAC) by Flores and Mera (2018) with adequate psychometric properties. On the other hand, SPSS software was used to run Pearson's R test, generating the result of correlation coefficient of 0.812 and a bilateral significance of 0.00.

From the results obtained, it was observed that most of the women surveyed (81%) presented a medium level of emotional dependence, while partner violence was identified at a high level in 53% of the cases. Ultimately, the presence of a significant and high-level positive correlation (0.812, P-value = 0.000 < 0.05) between emotional dependence and intimate partner violence in women who attended a mental health center in the city of Chimbote, 2022 was determined.

**Keywords:** Emotional dependency, partner violence, health center.

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe un problema social latente que afecta directamente a las mujeres, pues es notable como incrementan los casos de violencia contra ellas, y lo peor es que proviene de sus parejas. Asimismo, es impactante descubrir que en su mayoría las acciones violentas son constantes hasta que se suscita una lesión mayor, siendo esto incomprendido por los espectadores que no entienden el comportamiento de dependencia de las víctimas.

En vista de presentar las evidencias problemáticas que sustentan al estudio es necesario delimitar las definiciones principales de las variables, por ello la dependencia emocional es un modelo de conductas des adaptativas y firmes de asimetría, búsqueda de atención y subordinación que perjudican las relaciones amorosas de un individuo (Izquierdo y Gómez, 2013) a su vez la definición de violencia de pareja es todo comportamiento de agresión repetitivo ya sea sexual, físico o psicológico (Organización Mundial de la Salud [OMS ], 2021).

Es alarmante como las evidencias sociales muestran que las mujeres perdieron la vida a manos de quienes aman, pero aún, es más terrible asimilar que una de cada cuatro féminas en el mundo padece de acciones de índole sexual o física desde su juventud, tal como lo detalló la OMS (2021). De acuerdo al censo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) a razón de la pandemia y el confinamiento, los índices de abusos han sostenido un aumento descontrolado, siendo a la fecha 736 millones de mujeres que sufren de agresiones por sus parejas, donde de cada 4 féminas entre 15 y 24 años han sostenido intimidad no consentida con su pareja o la tendrá antes de cumplir los 25.

El escenario de américa latina respecto a violencia de pareja, resalta que en México el 39% de las jóvenes entre 15 a 24 años recibe agresiones por su pareja, mientras que en Colombia es relevante como a diario se reportan 135 nuevas denuncias de agresión y en Perú un promedio de 63% de jóvenes mencionan ser violentadas por sus parejas (Plata, 2020). Sumado a estas cifras se reconoce la debilidad frente al problema, principalmente a razón de que la víctima a menudo no denuncia ser violentada. En México solo 2 de 8 casos de agresión son denunciados por la víctima donde la mayoría de veces prima el cariño y protección que existe de la víctima hacia al agresor (Hurtado, 2021). Por su parte, Colombia sostiene que el mayor promedio de

víctimas (13 192 mujeres) mantienen una relación de unión libre (Procuraduría General de la Nación, 2023).

Para el Perú, las cifras de violencia son desalentadoras, puesto que en el año 2021 se reportaron 147 feminicidios y 5000 desaparecidas (Espinoza, 2022). El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) afirma que 57.1% de féminas violentadas no busca ayuda, resaltando que los motivos dados por las encuestadas para no hacer una denuncia, sustenta que el 46.4% considera no ser necesario, el 16% por vergüenza, el 11.7% desconoce dónde acudir y el 8.6% tiene miedo a una represalia. Asimismo, se detalló que el 42.9% acude solo alguna persona cercana como apoyo, pero no se realiza la denuncia correspondiente, dejando sin solución a los problemas de violencia que hallan en sus hogares.

En el periodo 2022 el Perú presentó 6735 casos de violencia familiar y casos de riesgo, contando con un incremento de 14%, donde las mujeres de 12 a 17 años son las más afectadas por violencia, aunque el gobierno asume que no son todos los casos que existen (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, [MIMP], 2022). Por su parte la evaluación de INEI (2022) denominado Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, afirmó que, en el último año la violencia familiar afectó al 35.6% de las mujeres de 15 a 49 años. el 34,8% refirió haber sufrido agresión psicológica y/o verbal en el último año; el 8,1% refirió violencia física y el 2,2% violencia sexual.

Por su parte a nivel local, la región de Ancash alberga un total de 4 198 casos de violencia familiar y 4 feminicidios en el presente año, los cuales representan a más de la mitad de las acciones delictivas reportadas en las instancias policiales (Andina, 2021). Asimismo, bajo el MIMP (2022) en la región el 54,7% de las mujeres de 15 a 49 años que alguna vez han estado casadas sufren violencia de pareja, además que, el 7,4% de las adolescentes de 15 a 19 años ha experimentado su primer embarazo o ha dado a luz.

En lo que respecta la ciudad de Chimbote dentro de Ancash, se conoce que en el año 2023 se mantuvo 3 000 casos de violencia contra la mujer en las comisarías, donde el maltrato psicológico y físico son los casos mayoritarios (RSD noticias, 2023). Asimismo, en esta ciudad se desarrolló un caso que conmocionó a los ciudadanos, este caso fue el de María Fernanda

Cervantes, una joven de 19 años edad que denunció a su pareja por violencia física y lesiones, haciéndolo masivo por redes sociales, por el cual el apoyo e identificación de la sociedad fue alta, aunque fue de impacto a los espectadores conocer que las acciones violentas fueron continuas (Valdivia, 2023).

Por ello, en vista de estos acontecimientos existen centros de salud mental en la región, donde se destaca el emblemático centro de salud mental, objeto de estudio, con operatividad desde el 2015 en la atención de pacientes con depresión, ansiedad y esquizofrenia por medio de la participación activa de distintos profesionales. Aunque existe diversas especialidades se ha identificado una mayor parte de la población que acude por atención depresiva derivada por violencia familiar, siendo a menudo mujeres que han recibido agresiones de sus parejas y pretenden hallar un apoyo para solucionarlo.

No obstante, es sorprendente como la mayoría de los casos que recibe el centro de salud no encuentra un fin adecuado, puesto que la víctima se reprime a contar sus vivencias o no hace la denuncia correspondiente, con el cual los casos son cesados por el abandono del tratamiento por parte de la víctima o porque la misma regresó a convivir con su agresor, generando en ciertas situaciones la reincidencia de la agresión o un pronto fallecimiento de la víctima en el peor de los casos, en la búsqueda de alguna razón frente a este escenario los profesionales explican la posible existencia de una dependencia que genera la víctima hacia su agresor por diferentes motivos emocionales aunque a la fecha no se tiene probatorias.

Bajo estos escenarios, se debe explicar las razones del origen de la violencia y el motivo por el que se genera la dependencia, y claramente si éstas presentan una asociación, pues a menudo las víctimas presentan estas afecciones en conjunto. Por ello la investigación pretende afrontar la interrogante <sup>2</sup> ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022?

En ese sentido, <sup>6</sup> el presente estudio se justifica a nivel teórico porque genera conocimientos empíricos respecto al desenvolvimiento <sup>1</sup> de la dependencia y la violencia presentada por las pacientes del centro de salud mental, con el propósito de brindar datos relevantes directamente a los profesionales de la institución sanitaria para el tratamiento, prevención y reinserción de las

afectadas por violencia, evitando de esta manera daños graves sobre las mujeres de la comunidad. Para la relevancia social, se asume una postura de evidenciar a las variables desde el marco de la experiencia de las víctimas con el fin de difundir su situación y ser una evidencia clara del problema para dar conciencia a la toma de acciones en fin a la sociedad.

Brindar un soporte a las víctimas de violencia y afectadas con dependencia, incentivando las razones de las variables y el desarrollo de sugerencias en base a los resultados hallados.

Por otro lado, posee implicancia práctica de la investigación porque con los resultados se proyecta al diseño y desarrollo de planes de intervención con el objetivo de facilitar su alejamiento de la situación violenta que experimentan a diario. A nivel metodológico, a partir de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones se convierte en antecedente para futuras investigaciones, así mismo potenciar la viabilidad del uso de los instrumentos emblemáticos en el diagnóstico de estas variables.

A razón de la problemática, el estudio se dispone como objetivo general determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un Centro de Salud Mental de la ciudad de Chimbote, 2022. Y como objetivos específicos: (i) identificar el nivel de dependencia emocional en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (ii) describir el grado de violencia de pareja en mujeres de un Centro de Salud Mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (iii) determinar la relación entre la dimensión ansiedad de separación y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (iv) determinar la relación entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (v) determinar la relación entre la dimensión modificación de planes y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (vi) determinar la relación entre la dimensión miedo a la soledad y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (vii) determinar la relación entre la dimensión expresión límite y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022 y (viii) determinar la relación entre la dimensión búsqueda de atención y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022.

En vista de la pregunta de investigación, como hipótesis general se establece que sí existe relación significativa positiva entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022. Y como hipótesis específicas, se determina lo siguiente: (iii) existe relación significativa positiva entre la dimensión ansiedad de separación y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (iv) existe relación significativa positiva entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y violencia de pareja de en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (v) existe relación significativa positiva entre la dimensión modificación de planes y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (vi) existe relación significativa positiva entre la dimensión miedo a la soledad y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022; (vii) existe relación significativa positiva entre la dimensión expresión límite y violencia de en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022 y (viii) existe relación significativa positiva entre la dimensión búsqueda de atención y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022.

Con la finalidad de extender razones científicas respecto al estudio de las variables, se realizó la búsqueda de investigaciones previas conocidas como antecedentes, a modo internacional se tiene a Macía et al. (2022) quienes desarrollaron el estudio del papel mediador de la violencia de pareja y la dependencia emocional en adolescentes en España, mediante un tipo de investigación correlacional y diseño no experimental, además, mantuvo los instrumentos de escala de dependencia emocional (EDE), escala de violencia en las relaciones de noviazgo (EVRN) y escala de trastornos del control de impulsos (MULTICAGE CAD 4). La muestra estuvo compuesta por 1.533 jóvenes, 53,9% hombres ( $n = 826$ ) y 46,1% mujeres ( $n = 707$ ), de edades comprendidas entre 14 y 18 años. La dependencia emocional se relacionó significativamente con la violencia percibida ( $r = 0,37$ ,  $p < 0,001$ ). El uso compulsivo se asoció fuertemente con la dependencia emocional ( $r = 0,21$ ,  $p < 0,001$ ), mientras que la dependencia sexual se asoció más fuertemente con la exposición a la violencia ( $r = 0,18$ ,  $p < 0,001$ ). Experimentar abuso puede conducir a dependencia emocional y adicción.

Neira et al. (2020) realizaron un artículo de investigación en base a la dependencia emocional y el afrontamiento en mujeres violentadas domésticamente en Antioquia, con el propósito de establecer la asociación de variables, a través de una metodología de alcance relacional -no experimental, con una muestra de 190 mujeres, a quienes se les aplicó el cuestionario de dependencia de Lemos y Londoño (2006) y el afrontamiento de Lazarus y Folkman (1988), cuyos resultados muestran la existencia de asociación significativa de la dependencia emocional sobre dimensión reprogramación de conocimiento ( $r=-.317$   $p < 0.05$ ), conducta emocional ( $r=0.271$   $p < 0.05$ ) e ideología desiderativa ( $r= 0.343$   $p < 0.05$ ), por ello se reconoce que a más dependencia, habrá menos habilidad de percibir o reestructurar la vivencia de algún problema, asimismo, se halló que a más dependencia en la mujer, mayor serían los índices de reacción emocional y dificultades para modificar los pensamientos.

De igual manera, Alvarado (2019) en su tesis respecto a la violencia de cónyuges y dependencia emocional en mujeres de Cuenca, teniendo una metodología de estilo básico no experimental y descriptivo, con una muestra de 2020 féminas, a quien en base a los cuestionarios Index of Spouse Abuse (ISA) y el Cuestionario de dependencia emocional (CDE). A partir de los resultados se concluyó que la mayor parte de las mujeres encuestadas (73%), han experimentado violencia psicológica por parte de sus parejas, seguida por el 42% en atención a la violencia sexual. Asimismo, se reconoce que las encuestadas disponen de una dependencia emocional a un nivel medio, con manifestaciones de angustia ante una separación, conducta afectiva, miedo a estar solo y modificación de planes; no obstante, las mismas justifican las actitudes machistas de sus agresores, teniendo aprobación sobre la desigualdad del rol de hombre y mujer.

En el contexto nacional, Ricaldi (2021) en su investigación desarrollada en la ciudad de Huancayo respecto a la dependencia emocional y violencia de cónyuges, se propuso el objetivo de hallar una relación entre las variables, por lo que se empleó un método de nivel relacional -no experimental, contó con el instrumento denominado cuestionario de dependencia (CDE) y la escala multidimensional de violencia (EMVN) de autoría del investigador, mediante el cual logró hallar que existe una asociación alta entre las variables. la prevalencia de la dependencia se obtuvo en 41.4% en hombres y 27% en mujeres, asimismo, respecto a la violencia de pareja

se refleja la existencia de violencia en el 61.1%. Concluyendo que la prevalencia de la dependencia y violencia se presenta en mayor constancia en los varones.

Abad y López (2021) realizaron su tesis sobre las variables dependencia emocional y violencia conyugal en féminas en Piura, empleando un método básico y alcance correlacional, donde el principal objetivo fue presentar la asociación en las variables en base de la aplicación del instrumento de Aiquipa y León (2015), utilizando una muestra de 193 mujeres, resultados que permitieron corroborar la existencia de una asociación moderada entre variables con hallazgo  $r = 0.554$ , a su vez se dispuso la relación entre las dimensiones **prioridad de la pareja**, miedo de ruptura y soledad, **deseos de exclusividad** y control, subordinación y **necesidad de acceso a la pareja**, a **un nivel** moderado y bajo entre las mismas y la variable violencia de pareja con resultados  $r = 0.585, 0.489, 0.550, 0.372, 0.417, 0.399$  y  $0.534$  respectivamente. Por lo que se reconoce que la dependencia emocional como variable y de manera dimensional es causante del impulso de violencia conyugal.

Gamarra (2021) en su tesis respecto a la dependencia emocional y la violencia de pareja en Lima, planteó el objetivo general de identificar la asociación entre variables, desarrollando un método **de enfoque cuantitativo y diseño no experimental** –relacional; utilizó el cuestionario de violencia adaptado por Alayo (2010) y de dependencia de Aiquipa (2012), los cuales se desarrollaron en una muestra de 121 individuos. En base a los resultados se halló una relación altamente significativa ( $p = 0.001$ ) de modo positivo y nivel moderado ( $\rho = 0.294$ ) entre las variables, logrando comprobar la hipótesis de estudio. Asimismo, se obtuvo que el 80% de encuestados mantiene un nivel bajo de dependencia, mientras que 75% de evaluados experimenta un grado moderado de violencia; finalmente se ratifica la presencia de una asociación significativa y **directa entre el miedo a la ruptura**, exclusividad, deseo de control, dominio e **intolerancia a la soledad** sobre la **violencia de pareja**.

Díaz (2020) en su investigación respecto a la dependencia emocional y la violencia de pareja en Chimbote, planteó el fin general de establecer la correlación entre las variables, desarrollando un enfoque cuantitativo básico y relacional, utilizó el cuestionario de Aiquipa (2012) y Conflict in Adolescent Datan Relationships Inventory (CADRI) versión española, los cuales se desarrollaron en una muestra de 166 individuos. **En base a los resultados no se** halló evidencia

significativa de una relación entre las variables ( $p > 0.05$ ), logrando comprobar la hipótesis de estudio. Asimismo, ausencia de relación entre la violencia sexual y las dimensiones de dependencia emocional, mientras que la violencia verbal emocional si dispone de una relación significativa sobre la dependencia ( $p < 0.05$ ).

Verastegui (2020) desarrolló su tesis respecto a la dependencia emocional y violencia de las denunciantes de una comisaría en Huancayo, a través de una metodología no experimental de nivel correlacional, con una muestra de 57 mujeres, a quienes se dispuso los test de dependencia de Aiquipia (2015) y la relación de pareja de Bejarano (2014). El recojo de datos permitió concluir que el 56% de las encuestadas presentan un nivel alto de dependencia, mientras que el 22% un nivel moderado, el 8% nivel bajo y el 12% significativo. A su vez, se halló que el 64% experimenta violencia a un nivel alto, mientras que el 35% se halla en un nivel moderado. En base a relación se determinó la relación alta y significativa entre las variables con un resultado  $r=0.786$  y  $\text{sig}=0.003$ , por otro lado, las dimensiones prioridad de la pareja, miedo de la soledad, subordinación y deseos de control presentan relación positiva alta y significativa sobre la violencia con resultados  $r=0.566, 0.652, 0.711$  respectivamente.

A modo local, Goicochea y Huamán (2022) plantearon conocer la asociación de la dependencia emocional y la violencia de pareja en jóvenes de Chimbote, donde se empleó un método básico de diseño no experimental y correlacional, para los datos se tuvo los instrumentos del cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006) y el cuestionario de violencia de Rodríguez (2010). Los hallazgos manifiestan un vínculo entre dependencia emocional y violencia entre parejas jóvenes de Chimbote; por lo tanto, hay una correlación positiva significativa entre las variables ( $r=.959$ ;  $p<.01$ ), de modo que, a mayor dependencia emocional, mayor violencia en el noviazgo, la dimensión del apego emocional de la violencia en el noviazgo.

Concha (2020) realizó una investigación con el fin de conocer la relación entre la dependencia emocional y estrés en féminas violentadas del distrito de Chimbote, en la cual empleó una metodología tipo básico, de diseño no experimental – transversal, teniendo una cantidad de 215 mujeres como muestra, a quienes se les aplicó el test de Lemos y Londoño (2006) y el estrés de Carver (1989), concluyendo en la ausencia de asociación significativa y

directa entre las variables de estudio debido que a razón del resultado chi cuadrado se halló un valor  $p > 0.05$ . Asimismo, se reconoció que la mayor parte de víctimas de violencia (76.6%) no mantienen dependencia emocional, mientras que el 28.4% sí la presentan. Por su parte, los modos de afronte más usados por las víctimas son la búsqueda de soporte social (59.5%), interpretación y desarrollo conductual (72.1%) y, soporte emocional (62.3%).

Salazar (2020) desarrolló su estudio respecto a la dependencia emocional y la depresión en féminas víctimas de Nuevo Chimbote, con una muestra de 350 víctimas de violencia, a quienes se les administró el cuestionario de Lemos y Londoño (2006), mediante una metodología de diseño no experimental-correlacional. El recojo de datos permitió concluir en la existencia de asociación positiva y significativa entre variables, siendo un resultado de  $r = 0.58$  y  $\text{sig} = 0.00 < 0.05$ , por lo que a su vez se contrastó el supuesto de investigación, optando por el rechazo de hipótesis nula, dando paso a la hipótesis alternativa que asevera la existencia significativa entre variables. Por otro lado, se halló relación positiva y alta entre la dependencia emocional y la ansiedad, con resultado  $0.86$  ( $0.00 < 0.05$ ), la dependencia emocional y la continuidad de violencia con relación moderada, de resultado  $r = 0.51$  ( $0.00 < 0.05$ ).

Y, por último, García (2019) en su tesis de dependencia emocional en féminas de una institución universitaria de Chimbote, basado en un diseño no experimental – descriptivo, con una muestra de 119 mujeres, desarrollando el test de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006) y el inventario de machismo de Bustamante (2009). Los datos recolectados permitieron concluir que el 22.9% posee dependencia emocional, mientras que el 19.3% experimenta ansiedad de separación, el 24.1% expresión afectiva, un 19.3% modificación de planes, el 20.5% experimenta terror a la soledad, el 15.7% conducta límite y finalmente, el 20.5% pedido de atención.

Asimismo, en base al objetivo de entender las variables a continuación, se desarrollan las teorías y conceptos propuestos:

La primera variable en estudio es la dependencia emocional, definida como una situación de subordinación a un poder mayor que la persona misma (Naemi y Taman, 2017). Por ello, en el concreto caso de la dependencia emocional, es un estado conductual que se desarrolla en las

interacciones personales, ya sea con un individuo de la familia, una pareja romántica o un compañero, donde la persona siente la necesidad insaciable de mantenerse con ese individuo (Carvalho y Pianowski, 2019).

Sobre la teoría que mantiene la dependencia emocional se tiene la definición de Sangrador (1993) quien sostiene que la dependencia emocional es una necesidad satisfactoria del otro, que puede explicarse tanto por la inmadurez emocional del individuo como por su satisfacción egoísta, así mismo, se menciona que cualquier dependencia emocional supone que el mal comportamiento depende de una relación de subordinación (Sirvent, 2004).

Bajo la misma línea, se considera la definición planteada por Riso (2012) quien sostiene que la dependencia emocional o también conocido como apego afectivo es un vínculo mental y emocional, en ocasiones obsesivo, con determinadas personas. A la vez, se le concibe como un apego que se da en las relaciones interpersonales y que puede causar verdadero sufrimiento. Aparece principalmente en las parejas, pero también puede aparecer en otro tipo de relaciones (Kemer et al., 2016) (Guerrero et al., 2011).

Así mismo, bajo el sistema de la vinculación afectiva, se define a la variable como la necesidad extrema de los seres humanos para relacionarse con otros buscando obtener seguridad y afecto, lo que crea lazos permanentes con ellos (Castelló, 2005; Urbiola y Estévez, 2015) que puede darse en distintos grados, donde la dependencia emocional sería el grado extremo donde se genera en la persona un patrón de pensamiento, sentimiento y actuación más o menos estable solo cuando esta se encuentra en interacción con su pareja (Urbiola et al., 2017; Ponce-Díaz et al., 2019).

Por otro lado, se le define como un modelo de pedidos efectivos insatisfechos que conllevan al individuo a búsqueda de satisfacerlas exasperadamente con amoríos (Papachristou et al., 2012) siendo determinada por elementos emocionales y motivacionales hacia el individuo en la que la persona dependiente se apoya como origen de satisfacción y seguridad, es por ello que la dependencia emocional no implica incapacidad o necesidad de ayuda o protección en otros aspectos de la vida (Samaha y Hawi, 2016; Skvortsova y Shumskiy, 2014).

Para efectos de la investigación, después de haber revisado lo que mencionan distintos autores, se considera la definición de Estévez et al. (2018) quien la define como una carencia afectiva que el individuo siente de su pareja. Evidentemente, las palabras que se repiten para poder conceptualizar a la variable son la necesidad y lo extremo.

Es así como lo que caracteriza a la dependencia emocional son las excesivas demandas emocionales, las interacciones estrechas, las relaciones sin equilibrio, en las que predomina la obediencia y la soberanía de la pareja, la débil autoestima y la necesidad urgente del otro, lo que lleva a un comportamiento excesivamente aferrado y a un intenso miedo a la soledad (Ahmadi et al., 2013; Petruccelli et al., 2014).

Salanova y Lezaun (1988) construyeron 4 tipos de adicción emocional, que incluye la adicción física, incluidas las conductas que realizan las personas relacionadas con las bebidas alcohólicas, los cigarrillos y el alcohol. La dependencia social se manifiesta cuando una mujer se dedica únicamente a su pareja y deja amigos o familiares. Dependencia mental donde no tomas la iniciativa de hacer las cosas y esperas a que tu pareja te diga qué hacer. La dependencia financiera se da cuando uno de los miembros de una pareja no tiene ingresos directos, por lo que necesita del otro.

Las consecuencias de la dependencia emocional son variadas, por ejemplo, existen situaciones patológicas como el abuso de sustancias, los trastornos alimentarios o ser víctima de abusos físicos o psicológicos (Borges y Naugle, 2017; Fox y Tucunga, 2015). Además, los síntomas son diversos, según cada persona, pues pueden presentar el efecto de dependencia sobre el bienestar de la pareja como lo prioritario, el efecto de idealización de la pareja, la complacencia y evitación de conflictos, como también la angustia o miedo exagerado a la separación, sentimiento de culpa y control sobre el otro (González y Hernández, 2014; Stark, 2007).

Respecto a las dimensiones de la variable, se consideran las mencionadas por Lemos y Londoño (2006) que las catalogan como factores, la primera dimensión denominada ansiedad de separación, que consiste en el temor que siente la persona dependiente al pensar que la relación puede terminarse. La segunda es denominada expresión afectiva en la pareja, que se

refiere a la falta o la demanda de recibir muestras de afecto o amor por parte de la pareja, para así calmar la inseguridad en la persona dependiente. La tercera, es la modificación de planes, definida como la alteración de los planes, actividades o comportamientos con el objetivo de satisfacer a la pareja y compartir mayor tiempo con esta, al largo plazo puede generar aislamiento de su círculo social. La que prosigue es el miedo a la soledad, donde se evalúa el temor al permanecer solo y no tener muestras de amor, para evitarlo, la persona dependiente busca acercarse más a su conyugue para convertirlo en una fuente de equilibrio y seguridad. La quinta, es la expresión límite, donde se encuentran las acciones impulsivas de autoagresión que tienen como objetivo impedir la ruptura de la relación, además, esto sirve como herramienta para evitar caer en la soledad y sentir que su vida tiene sentido. Finalmente, la sexta dimensión es la búsqueda de atención, la cual consiste en emplear cualquier método o herramienta para terminar siendo el centro de atención (Ventura y Caycho, 2016).

Habiendo comprendido estas teorías, se continúa a mostrar lo relacionado a la violencia de pareja, referida como la transgresión al fundamento de la libertad, vida y seguridad de la fémina, siendo sometida a torturas, penas o tratos crueles que la degradan o perjudican (Martínez, 2003). Además, se le delimita como una conducta en la interacción íntima que daña de forma sexual, física o psicológica (Alhabib, et al., 2010; Carney y Barner, 2012).

Bajo la misma línea, la Asociación Médica Americana describe la violencia de pareja como un patrón de comportamientos coercitivos que incluyen lesiones, golpes, abuso contra la psicología, aislamiento, intimidación y privación (McCloskey et al., 2007; Jewkes, 2014). Estos comportamientos son perpetrados por alguien que mantiene una relación privada y personal con otro individuo, como el cónyuge, la pareja de hecho, la pareja sexual o el compañero sentimental de la víctima (Sprague et al., 2014).

Tal es el caso de la definición de Spitzberg (2013) quien menciona que la violencia es un modelo común de maltrato dirigido a las féminas y alberga daño sexual, físico y emocional de control por parte de su pareja, ocurrido en diversos ámbitos y en todos los grupos culturales, religión o nivel económico. Aunque las féminas son agresivas con los hombres, el cual es en defensa propia, así como también en las parejas homosexuales, los actores comunes de violencia son las parejas o ex parejas de sexo masculino (Brownridge, 2010; Carlson y Jones, 2010).

La teoría que acompaña a la violencia de pareja es ilustrada por Dutton y Golant (1997) que bajo el enfoque de la teoría generacional mencionan que ciertas características personales representan un componente de peligro para que los individuos empleen actos violentos hacia su pareja, y la interconexión de los siguientes componentes aportan a la agresión ejercido por un varón a su cónyuge, entre los que se haya abuso del padre, apego insano a la madre e influencia de costumbres machistas. Por otro lado, bajo la teoría sistémica, se tiene la concepción que la violencia de pareja es el resultado de una organización familiar dinámica en la que los miembros encuentran deficiencias en las relaciones, ya sea en las competencias sociales y comunicativas (Perrone y Nannini, 1995).

Para efecto de la investigación se considera la definición proporcionada por Centers for Disease Control and Prevention (CDC, 2017) donde se refiere a la violencia de pareja como la violencia psicológica, sexual y física por parte de un cónyuge o pareja reciente o pasada, que puede producirse entre parejas heterosexuales o del mismo sexo y no requiere intimidad sexual. Producto de este tipo de violencia se evidencian consecuencias como los episodios depresivos, síntomas de estrés postraumático, trastorno alimenticio y de sueño, baja autoestima, adicciones, embarazos, deterioro personal del individuo o la ejecución del suicidio (Mendoza et al., 2019; Rubio et al., 2017).

Es importante denotar que la violencia cumple con un ciclo o etapas repetitivas de acuerdo a la postura de Lenore Walker en 1942, este empieza por la acumulación o construcción de tensión, donde se producen incidentes de violencia, incluida violencia menor relacionada con conflictos cotidianos (economía familiar, hijas e hijos, momentos personales, etc.) y comportamientos verbalmente abusivos (burlas, ira, insultos, sarcasmo, demandas irrazonables, manipulación, etc.). El atacante niega los incidentes y declara inválidas las afirmaciones de la víctima. La mujer tiene cierto control sobre estos acontecimientos, o cree tener algún control sobre estos acontecimientos, y trata de evitar el aumento de la violencia del abusador: intenta calmar al abusador, evita hacer cosas que cree que podrían perturbarle, se siente culpable... es decir, dice que lo único que hace es protegerse de la ira, y aumenta la violencia. Al mismo tiempo, apareció su sensación de confusión y dolor. Esto hace que el adicto se retraiga, quien responde con mayor control y agresión (Cuervo et al., 2013).

La siguiente es agresión o descarga de tensión, donde el nivel de la violencia psicológica aumenta, comienza actos físicos y sexuales. El adicto se libera de la agresión y se siente aliviado. Las mujeres se centran en la supervivencia y el placer apaciguando a sus abusadores, ayudando y siendo amables, e incluso teniendo relaciones sexuales. Puede haber señales de que ella podría dejarlo si el abuso no cesa (Cuervo et al., 2013).

Para finalizar, se tiene el arrepentimiento o luna de miel, donde los momentos "silenciosos" de oración pidiendo perdón, escenas de remordimiento del abusador, promesas de buscar ayuda, negación del abuso y comentarios de que "no volverá a suceder". Una mujer intentará creer en estas intenciones correctivas y tratará de que la relación funcione. Si ella lo deja, él podría prometerle o hacer cualquier cosa para evitar que eso suceda y recuperarla.

Si ocurre el primer ciclo de violencia, la probabilidad de nuevos eventos violentos aumenta y ahora serán desencadenados por factores tanto triviales como más poderosos. En muchos casos, esta última fase tiende a desaparecer. Luego, con el tiempo, el ciclo termina: el abusador se vuelve más difícil y más frecuente, y la víctima pierde los recursos psicológicos para escapar, lo que la hace aún más vulnerable. Cuanto más dura, más violenta se vuelve la relación, más probable es que los efectos psicológicos se vuelvan crónicos y, por tanto, el pronóstico de recuperación se vuelve menos favorable (Cuervo et al., 2013).

Asimismo, sobre los tipos de violencia de se tiene lo expuesto por Rodríguez et al. (2010) la violencia coercitiva (usando manipulación, mentir, amenazar con suicidarme si la relación termina. La segunda es la violencia física, siendo este el daño físico causado indirectamente, por ejemplo, empujones, golpes, autolesiones. La tercera es la violencia por desapego, presenta un comportamiento grosero que muestra indiferencia hacia la pareja. La cuarta es la violencia de género, donde existe tendencia a la superioridad y comportamiento burlón. La violencia instrumental, se usa una herramienta con la intención de causar dolor o lesión a otra persona) víctima. La próxima es el castigo emocional, el agresor expresa enojo en el lugar equivocado porque no coincide, finalmente, la violencia sexual, trata de si las relaciones sexuales fueron coaccionadas mediante contacto verbal o físico que incluye intimidación, soborno y extorsión.

Respecto a las dimensiones de la violencia, se consideran las empleadas por Flores y Mera (2018) siendo esto el modelo de tres factores, se refiere al desprecio, amenazas, interferencia de autorrealización, ridiculización y monopolización. Para el segundo factor conocido como indiferencia e intimidación; alberga a ordenar, expresión de emociones como la crítica, bloqueo, restricción social, gestos de mal humorado

Finalmente, el tercer factor conocida como Celotipia, es referida a la presentación excesiva de celos, monitoreando el grado y tiempo en que se desarrolla, a su vez, se acusa al individuo de cometer daño (Flores y Mera, 2018).

## II. METODOLOGÍA

### 2.1 Enfoque y tipo

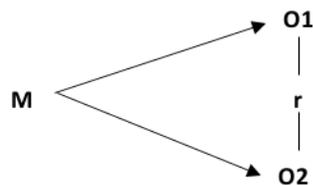
El estudio estuvo realizado bajo el enfoque cuantitativo a razón que la presente expone una hipótesis de investigación, la misma que debe ser comprobada por medio de mediciones matemáticas y estadísticas (Hernández y Mendoza, 2018).

A medida del desarrollo de la investigación se sostuvo un tipo básico según el nivel de abstracción, el mismo que tiene por finalidad el hallazgo de nuevos campos de estudio y conocimientos, a su vez es relevante porque no desarrolla ningún modelo práctico o de experiencia, por lo que solo recopila información de ambiente natural para el incremento del conocimiento científico (Hernández y Mendoza, 2018).

El tipo según el razonamiento lógico fue el hipotético – deductivo, debido a que basado en la observación empírica de la realidad investigada se plantea una hipótesis, asumiendo la búsqueda de datos para la pronta contrastación de la misma, asimismo, se realizó la continua deducción de afirmaciones presentadas como conclusiones derivadas de los hallazgos generados (Hernández et al., 2014).

### 2.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental – transversal, pues no se manipuló la variable y la recopilación de datos se desarrolló en un tipo establecido (Hernández, et al., 2014). En vista del nivel se impulsó como descriptivo correlacional a razón de que se dispuso describir e identificar la relación entre dos variables (Hernández, et al., 2014). Por ello se genera el esquema.



Donde:

- M: Muestra.
- O1: Observación de la dependencia emocional.
- O2: Observación de la violencia de pareja.
- r: Correlación entre las variables

### 2.3. Población, muestra y muestreo

Por otro lado, la población de la investigación estuvo constituida por todas las mujeres atendidas en el año 2022 del centro de salud mental, la cual asciende a una cantidad de 289 mujeres, tal como se detalla a continuación:

**Tabla 1.**

*Distribución de la población*

Mes	Cantidad	Porcentaje
Enero	61	9%
Febrero	78	21%
Marzo	50	15%
Abril	48	5%
Mayo	27	8%
Junio	25	16%
Total	289	100%

Fuente: Registro del Centro de Salud Mental

Para la muestra, se empleó la fórmula de población finita, debido a que se reconoce de manera exacta la cuantía poblacional. A continuación, se presenta la fórmula para la muestra:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{E^2(N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 289}{0.05^2(289 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 165.17 - 165 \text{ mujeres.}$$

Bajo el desarrollo de la fórmula se obtuvo una muestra total de 165 participantes, elegidos por medio de un muestreo probabilístico con una técnica aleatoria simple, a razón de que los miembros poblacionales tendrán la oportunidad similar de ser escogidos como participantes, donde la elección se realizó de modo aleatorio (Hernández et al., 2014).

#### 2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Respecto a la técnica se hizo uso de la encuesta, la misma que se basa en una forma de comunicación escrita entre el encuestador y el encuestado, manteniendo el objetivo de recopilar información de primera mano sobre lo que se pretende investigar (Ñaupas et al., 2018).

Por su parte, el instrumento necesario para cumplir con el estudio fue el cuestionario, el mismo que se centró en una serie de preguntas desligadas del conocimiento de la variable (Hernández y Mendoza, 2018). Los cuales se detalla a continuación:

La variable dependencia emocional fue medida por medio de la Escala de dependencia emocional (CDE) generada originalmente por Lemos y Londoño (2006), el cual fue aplicado en jóvenes y adultos colombianas agrupados por muestras estratificadas, teniendo una aplicación individual o colectiva, contando con un total de 23 ítems y una escala de tipo Likert de 6 alternativas (completamente falso, <sup>5</sup>el mayor parte falso de mí, ligeramente más verdadero que falso, moderadamente verdadero de mí, el mayor parte verdadero de mí, y me describe perfectamente).

Para su validez en la versión original, se dispuso una correlación de ítem – test con un hallazgo de valores positivos entre 0.529 y 0.866. Respecto a la confiabilidad, Lemos y Londoño (2006) obtuvieron una confiabilidad por alfa de Cronbach de 0.927, a su vez la disposición de 23 ítems de 6 subescalas mantuvo un rango de confiabilidad de 0.871 y 0.617.

No obstante, para efectos del presente estudio se decidió aplicar la validez por juicio de 3 profesionales en el tema, por el cual se desarrolló la prueba de V de Aiken dando una valoración de validez fuerte, además de desarrollar la confiabilidad a través de la prueba de alfa de Cronbach que obtuvo un valor de 0.898, tipificándose como aceptable.

Por otro lado, la variable violencia contra la mujer fue medida mediante la Escala de Violencia <sup>1</sup> Conyugal (EMMAC) elaborada por Flores y Mera (2018) en el Perú, el mismo que se aplicó en mujeres entre 18 a 50 años de forma colectiva o individual, manteniendo una totalidad de 15 ítems en escala Likert con las alternativas nunca, casi nunca, casi siempre y siempre.

En la versión original, la validez del EMMAC se dispuso la prueba de V de Aiken a razón de tres expertos, donde de acuerdo con el consenso se halló un resultado de 1 para los tres consultados, así mismo la prueba de KMO obtuvo un resultado de 0.800 teniendo una validez óptima para su aplicación. Respecto a la confiabilidad, generó el alfa de Cronbach para la obtención de la confiabilidad, por el cual se tuvo como resultado 0.728, para la fiabilidad por sub factores se halló resultados de 0.741, 0.728 y 0.674 para los tres factores respectivamente. Esto fue aplicado a 500 mujeres en la ciudad de Chiclayo.

No obstante, para efectos del presente estudio se decidió aplicar la validez por juicio de 3 profesionales en el tema, por el cual se desarrolló la prueba de V de Ayken dando una valoración de validez fuerte, además de desarrollar la confiabilidad por la prueba de alfa de Cronbach que obtuvo un valor de 0.874 a un nivel aceptable.

### <sup>3</sup> 2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

A medida de contar con los instrumentos confiables y validados, se partió con la recopilación de los datos a través de la correcta aplicación de los dos instrumentos en la muestra, la cual a su término se almacenará los datos obtenidos por medio de una base datos en Microsoft Excel dispuestos a su pronto tratamiento en el software estadístico SPSS 25.

Para el proceso de análisis de datos, se concibió de dos formas, primero, el análisis descriptivo, obtenido a partir de la base a los datos recopilados, que fueron establecidos por medio de tablas de frecuencias o gráficos, respetando las categorías o niveles en vista de tener una mejor comprensión de la información. El segundo es el análisis inferencial, relevante para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, por lo tanto, se

desarrollaron las mediciones estadísticas de correlación, partiendo de la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov, para la continua elección de la prueba de correlación, la comprobación de hipótesis y hallazgo de significancia ( $p < 0.05$ ).

## **2.6. Aspectos éticos en investigación**

A medida de mantener una correcta ética, se tomó en cuenta al Código de ética y deontología desarrollado por el Colegio de Psicólogos del Perú (2018), así como el código de ética de la Universidad Católica de Trujillo (2019).

Por ello se respetó el marco ético jurídico institucional, al cumplir con las disposiciones emitidas por la universidad. Asimismo, el respeto a la persona humana, por lo que no se dañó la integridad y libertad de los participantes. Por otro lado, se utilizó el consentimiento informado, debido a que el acceso a la encuesta mantuvo una previa manifestación voluntaria del participante. Y la divulgación responsable de la información, debido a que la información obtenida fue utilizada solo con fines académicos, finalmente, justicia y bien común sin daño propio o a los demás.

### III. RESULTADOS

**Tabla 2**

<sup>2</sup> *Relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.*

		Dependencia emocional	Violencia de pareja
<b>Dependencia emocional</b>	Correlación de Pearson	1	,812**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	165	165
<b>Violencia de pareja</b>	Correlación de Pearson	,812**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	165	165

Nota:\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 2 presenta la prueba de correlación de R de Pearson, donde se obtuvo un coeficiente de 0.812 y significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ . Por ello se determina la existencia de una relación positiva alta y significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Asimismo, se reconoce que, a mayor dependencia emocional, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro.

**Tabla 3**

*Nivel de la dependencia emocional en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.*

Dependencia emocional	Encuestados	
	f	%
Alto	7	4%
Medio	133	81%
Bajo	25	15%
Total	165	100%

*Nota. Se muestra el nivel de dependencia emocional de manera general.*

La tabla 3 presenta el nivel de la variable dependencia emocional, resaltando que el 81% (133 mujeres) sostienen un nivel medio, mientras que el 15% (25 mujeres) percibe un nivel bajo y el 4% (7 mujeres) presentan un nivel alto. En base a estos porcentajes, se reconoce que la mayoría (81%) presenta un nivel medio, lo cual evidencia que las mujeres mantienen necesidades emocionales medianamente insatisfechas, las cuales se pretenden cubrir de forma desadaptativa con otras personas.

**Tabla 4**

Nivel de <sup>1</sup> la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.

Violencia de pareja	Encuestados	
	f	%
Alto	88	53%
Medio	68	41%
Bajo	9	5%
Total	165	100%

*Nota.* Se muestra el nivel de violencia de pareja de manera general.

La tabla 4 presenta el nivel de la variable violencia de pareja, resaltando que el 53% (88 mujeres) sostienen un nivel alto, mientras que el 41% (68 mujeres) percibe un nivel medio y el 5% (9 mujeres) presentan un nivel bajo. En base a estos porcentajes, se reconoce que la mayoría (53%) de las mujeres manifiestan haber sufrido acoso o daño a nivel sexual, físico o psicológico de parte de un cónyuge o pareja.

**Tabla 5**

<sup>3</sup> *Relación entre la dimensión de ansiedad de separación y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.*

		<sup>3</sup> Ansiedad de separación	Violencia de pareja
Ansiedad de separación	Correlación de Pearson	1	,728**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	165	165
Violencia de pareja	Correlación de Pearson	,728**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	165	165

Nota. \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 5 presenta la prueba de correlación de R de Pearson, donde se obtuvo un coeficiente de 0.728 y significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ . Por ello se determina la existencia de <sup>2</sup> una relación positiva alta y significativa entre la ansiedad de separación y la violencia de pareja. Asimismo, se reconoce que, a mayor ansiedad de separación, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro.

**Tabla 6**

*Relación entre la dimensión de expresión afectiva de la pareja y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.*

		Expresión afectiva de la pareja	Violencia de pareja
Expresión afectiva de la pareja	Correlación de Pearson	1	,637**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	165	165
Violencia de pareja	Correlación de Pearson	,637**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	165	165

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 6 presenta la prueba de correlación de R de Pearson, donde se obtuvo un coeficiente de 0.637 y significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ . Por ello se determina la existencia de una relación positiva moderada y significativa entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia de pareja. Asimismo, se reconoce que, a mayor expresión afectiva de la pareja, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro.

**Tabla 7**

5 *Relación entre la dimensión de modificación de planes y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.*

		6 Modificación de planes	Violencia de pareja
Modificación de planes	Correlación de	1	,722**
	Pearson		
	Sig. (bilateral)		,000
6 Violencia de pareja	N	165	165
	Correlación de	,722**	1
	Pearson		
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	165	165

Nota. \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 7 presenta la prueba de correlación de R de Pearson, donde se obtuvo un coeficiente de 0.722 y significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ . Por ello se determina la existencia de una relación positiva alta y significativa entre la modificación de planes y la violencia de pareja. Asimismo, se reconoce que, a mayor modificación de planes, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro.

**Tabla 8**

5 *Relación entre la dimensión de miedo a la soledad y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.*

		Miedo a la soledad	6 Violencia de pareja
Miedo a la soledad	Correlación de Pearson	1	,717**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	165	165
Violencia de pareja	Correlación de Pearson	,717**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	165	165

Nota. \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 8 presenta la prueba de correlación de R de Pearson, donde se obtuvo un coeficiente de 0.717 y significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ . Por ello se determina la existencia de una <sup>2</sup>relación positiva alta y significativa entre el miedo a la soledad y la violencia de pareja. Asimismo, se reconoce que, a mayor <sup>6</sup>miedo a la soledad, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro.

**Tabla 9**

*Relación entre la dimensión de expresión límite y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.*

		Expresión límite	Violencia de pareja
Expresión límite	Correlación de Pearson	1	,754**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	165	165
Violencia de pareja	Correlación de Pearson	,754**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	165	165

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 9 presentan la prueba de correlación de R de Pearson, donde se obtuvo un coeficiente de 0.754 y significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ . Por ello se determina la existencia de una relación positiva alta y significativa entre la expresión límite y la violencia de pareja. Asimismo, se reconoce que, a mayor expresión límite, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro.

**Tabla 10**

3  
 Relación entre la dimensión de búsqueda de atención y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote.

		2 Búsqueda de atención	Violencia de pareja
Búsqueda de atención	Correlación de Pearson	1	,555**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	165	165
Violencia de pareja	Correlación de Pearson	,555**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	165	165

7  
 Nota. \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 10 presenta la prueba de correlación de R de Pearson, donde se obtuvo un coeficiente de 0.555 y significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ . Por ello se determina la existencia de una relación positiva moderada y significativa entre la búsqueda de atención y la violencia de pareja. Asimismo, se reconoce que, a mayor búsqueda de atención, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro.

#### IV. DISCUSIÓN

Tras conocer los resultados de la investigación a fines a los objetivos planteados, es importante desarrollar el contraste de la información con las investigaciones previas y el marco conceptual y teórico planteado, por tal a continuación se parte a redactar los fundamentos en orden a los objetivos.

Como objetivo general se planteó <sup>5</sup> determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, por ello, en la tabla 5 se muestra el coeficiente de correlación de Pearson de 0.812 y significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ , lo que infiere que existe una relación positiva alta y significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, induciendo que, a mayor dependencia, mayor es la violencia que pueden sufrir las mujeres del centro de salud mental. Este resultado es consistente con lo expuesto por Abad y López (2021), quienes encontraron <sup>1</sup> que existe una relación moderada entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres, respaldado por  $r=0.585$ , concluyendo que el tener un alto nivel de dependencia emocional puede generar que las mujeres sufran constantemente de violencia en la relación.

Así mismo, se encuentra lo expuesto por Verástegui (2020), quien menciona que existe una relación alta y significativa entre las variables en estudio, sustentando por el coeficiente de correlación  $r = 0.786$  y  $\text{sig} = 0.003$ . Esto respalda el hecho que cuando la pareja sufre de dependencia emocional, se verá involucrada con mayor frecuencia en actos de violencia que la terminen perjudicando, tal cual se indica <sup>2</sup> en la teoría de Borges y Naugle (2017), quienes señalan que la dependencia emocional es una condición que involucra ser víctima de abusos físicos o psicológicos, incluido también el abuso de estupefacientes o trastornos alimentarios (Fox y Tokunaga, 2015). Además, estas agresiones se producen en diferentes contextos, ámbitos o grupos culturales, para ejercer mayor control sobre la pareja (Spitzberg, 2013).

Como primer objetivo específico se determinó identificar el nivel de dependencia emocional, por lo cual, como se muestra en la tabla 2, se obtuvo que el 81% (133 mujeres) sostienen un nivel medio de dependencia emocional, mientras que el 15% (25 mujeres) percibe un nivel bajo y el 4% (7 mujeres) presentan un nivel alto de dependencia emocional. Estos resultados son

semejantes con lo expuesto por Gamarra (2021), quien obtuvo que el 80 % <sup>5</sup> de encuestadas mantiene un nivel bajo de dependencia emocional, mientras que el 20% restante tiene un nivel alto. Mostrando que las variaciones son considerables con lo obtenido en el estudio, considerando que el efecto de la violencia puede repercutir en efectos negativos para los bienes de la mujer.

Por otro lado, en la investigación de Verástegui (2020), obtuvo que el 56% de los encuestados tiene una alta dependencia, el 22% un nivel moderado, un 12% significativo y solo un 8% un nivel bajo. Mostrando así que existe una cifra considerable de mujeres que se encuentran en una condición de obediencia y soberanía de la pareja, que se encuentran afectar a una autoestima débil y la necesidad de urgente del otro (Ahmadi et al., 2013).

Sobre el segundo objetivo específico se planteó establecer el nivel de violencia de pareja en mujeres, por ello, como se muestra en la tabla 3, se obtiene que el 53% (88 mujeres) sostienen un nivel alto de violencia de pareja, mientras que el 41% (68 mujeres) percibe un nivel medio y el 5% (9 mujeres) presentan un nivel bajo de dependencia emocional. Estos resultados son semejantes a lo expuesto por Verástegui (2020), debido a que halló que el 64% de mujeres presentan un nivel alto de violencia, mientras que el 35% restante considera que es un nivel moderado. Así mismo, Gamarra (2021), indica que el 75% de sus encuestados sufre un nivel moderado de violencia de pareja. Estas cifras alarmantes representan el riesgo y exposición que mantienen las mujeres al encontrarse en un ambiente hostil o que se encuentra sometido a la autoridad de la pareja (Petruccelli et al., 2014).

Además, según la teoría de Spitzberg (2013), la pareja sufre de violencia con daño sexual, físico y emocional, que puede ser llevada a cabo en ambientes distintos, en todos los grupos culturales, religiosos o niveles económicos, creando más abusos y hostilidades que violan el derecho de bienestar de la persona. Es así como producto de la violencia, pueden generarse cuadros depresivos, trastornos alimenticios, falta de sueño y el deterioro de la persona hasta el punto de ejecutar el suicidio (Rubio et al., 2017).

Por otro lado, como tercer objetivo específico se tuvo que <sup>3</sup> determinar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud

mental. Por ello, la primera dimensión es la ansiedad de separación, tal como se muestra en la tabla 6, mediante la prueba de correlación de R de Pearson se obtuvo un coeficiente de .728 y significancia bilateral de  $.00 < .05$ , reconociendo que, a mayor ansiedad de separación, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro, lo cual es consistente con la conclusión de Alvarado (2018), pues sostiene que producto de la dependencia emocional la mujer desarrolla en gran medida el miedo a permanecer sola. Así mismo, Abad y López (2021) obtienen que existe el coeficiente de correlación  $r=0.489$ , indicando una relación moderada entre la ansiedad de separación y la violencia de pareja, provocado por el miedo de ruptura y soledad que puede percibir la pareja.

Esto es indicado en la teoría de Lemos y Londoño (2006), quienes indican que la ansiedad de separación es producto del temor de la pareja a que la relación pueda terminarse, lo cual puede desencadenar actitudes agresivas en la contraparte que terminen afectando el bienestar y la salud de la mujer, producto de que se encuentre sometida o vinculada a la pareja dentro de un ambiente idealizado como seguro o necesario (González y Hernández, 2014).

La siguiente dimensión es la expresión afectiva de la pareja, por ello se muestra en la tabla 7 el valor de la correlación de Pearson entre la dimensión y la violencia de pareja, que es igual a .637 y significancia bilateral de  $.00 < .05$ , mostrando la existencia de una relación positiva moderada y significativa, infiriéndose que, a mayor necesidad expresión afectiva de la pareja, mayor es la violencia de pareja que presente las mujeres del centro. Esto es consistente con lo expresado por Abad y López (2021), quienes encuentran el coeficiente de correlación de .417 que sustenta la existencia de una relación moderada entre la necesidad de expresión de afecto y la violencia de pareja, a la vez, esto es sustentado con la teoría de Lemos y Londoño (2006), que el requerir de afecto es un resultado de la constante inseguridad que percibe la persona dependiente, lo cual puede llegar a desarrollar tratos con violencia por parte del agresor.

Otra dimensión es la modificación de planes, que como se indica en la tabla 8 se realizó la prueba de correlación de R de Pearson, donde se consiguió un coeficiente de .722 y significancia bilateral de  $.00 < .05$ . Por ello se determina la existencia de una relación positiva alta y significativa entre la modificación de planes y la violencia de pareja, es así como el hecho que una pareja decida cambiar sus planes con mucha frecuencia podría aumentar la posibilidad de

sufrir violencia de pareja. Lo mostrado es semejante a lo que sostiene Verástegui (2020) quien demuestra que existe una relación alta positiva y significativa entre la dimensión y la variable, representado por el coeficiente de correlación .711, además, reforzando la apreciación de que a mayor predisposición para modificar los planes y mayor es la violencia de pareja que puede sufrir la víctima, se encuentra el estudio de Abad y López (2021), quienes obtienen que existe una relación moderada por el coeficiente de  $r = .399$ .

Indicando así que mientras más sujeta se encuentra la persona a acatar u obedecer las condiciones que le comunica su pareja, en mayor exposición se haya a sufrir violencia por parte de esta, pues según Spitzberg (2013), la persona se encontrará sufriendo desde agresiones como daño sexual, físico, emocional y de control por parte de su pareja, con la intención de satisfacer su propio deseo de control y de permanencia con el agresor. Esto a la vez lo respalda Gracia (2019), quien encuentra que el 19.3% de los encuestados en su investigación modifican sus planes para permanecer el mayor tiempo posible junto a su pareja y así evitar sentir la soledad o inseguridad que les genera separarse de esta.

La siguiente dimensión es el miedo a la soledad, por ello como se muestra en la tabla 9, se obtuvo por correlación de R de Pearson el coeficiente de .717 y significancia bilateral de  $.00 < .05$ . Por ello se determina la existencia de una **relación positiva alta y significativa entre el miedo a la soledad y la violencia de pareja**. Indicando así que mientras más elevado es el miedo a la soledad en la persona, tiene mayores posibilidades de sufrir violencia de pareja. Este resultado es consistente con lo encontrado por Verástegui (2020), pues obtiene un coeficiente de correlación de .652 que determina la relación positiva alta y significativa **existente entre el miedo a la soledad y la violencia de pareja**. Así mismo, Abad y López (2020) muestran un coeficiente de correlación de .550, indicando una relación moderada entre la dimensión y la variable.

De estos resultados, se comprende que el miedo a la soledad incentiva en la víctima la necesidad de permanecer con una pareja aun sea violenta, afectando tanto su integridad física como moral, esto lo corrobora Gracia (2019) al señalar que el 20.5% de mujeres encuestadas experimentan miedo a la soledad, el cual les impide culminar su relación. Además, según la teoría de Riso (2012) el vínculo obsesivo con ciertas personas genera una relación mental y

emocional tan fuerte que impide la relación adecuada y saludable con demás personas de su entorno.

Respecto a la dimensión expresión límite, se indica en la tabla 10 <sup>5</sup> que, según la prueba de correlación de R de Pearson, se obtuvo un coeficiente de .754 y significancia bilateral de .00 < .05, lo que indica una relación positiva alta y significativa entre la expresión límite y la violencia de pareja. Asimismo, se reconoce que, a mayor expresión límite, mayor es la violencia de pareja. En ese sentido, la teoría de Lemos y Londoño (2006) se comprende que es la ejecución de acciones impulsivas de autoagresión que buscan impedir la finalización de la relación, logrando así evitar caer en soledad o perder el sentido de su vida, donde la persona dependiente busca realizar actos que puedan asegurar la permanencia de la pareja, aunque esto implique sufrir casos de agresión, subordinación o privación de la libertad (Martínez, 2003). Además, con la investigación de Gracia (2019) se ejemplifica el resultado encontrado en el presente estudio, pues este descubre que el 15.7% de encuestados aplican métodos para auto agredirse, consiguiendo imposibilitar a la pareja para que culmine con la relación.

La dimensión final, búsqueda de atención, según lo señalado en la tabla 11, donde se indica según la prueba de correlación de R de Pearson, un coeficiente de .555 y significancia bilateral de .00 < .05., determinando así la existencia de una relación positiva moderada y significativa entre la búsqueda de atención y la violencia de pareja. En ese sentido, mientras mayor es la búsqueda de atención del individuo, más propenso se encuentra a sufrir violencia de pareja, que es semejante a lo encontrado por Abad y López (2021), quien determina una relación moderada por el coeficiente  $r = .372$ , indicando que existe una dependencia por la búsqueda de atención que puede ser causante con el impulso del agresor de cometer actos de agresión. Así mismo, Gracia (2019) encuentra que el 20.5% de personas encuestadas en su investigación consideran que requieren un mayor grado de atención para sentirse seguras y considerar que son valoradas por su pareja.

En esa línea, la teoría de Fox y Tokunaga (2015) sostienen que la dependencia emocional puede causar la priorización de la pareja sobre el bienestar de la persona para mantener un vínculo de atención y seguridad ante cualquier angustia o miedo, que se vuelve exagerado sobre la culpa, separación o control sobre los deseos y emociones. Por ello, esa dependencia de

atención puede verse vinculada las agresiones, lesiones, golpes o abusos contra la psicología o físico de la pareja, además, de privarla de su libertad o intimidarla para controlar su comportamiento (McCloskey et al., 2007).

## V. CONCLUSIONES

- En respuesta al objetivo general, se concluye que existe una relación positiva de nivel alto (R de Pearson = .812) y significativa (P-valor=.000 < 0.05) <sup>1</sup> entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres del centro de salud mental. Esto se justifica en motivo que, la sumisión que presentan las pacientes ante sus parejas enaltece la autoridad de estos, quienes ante cualquier acto que amenace su autoridad expresará su disconformidad por medio de violencia.
- En base al objetivo específico 1, se evidencia un nivel medio de dependencia emocional percibido por la mayoría de las mujeres (81%). En consecuencia, se concluye que las mujeres mantienen necesidades emocionales medianamente insatisfechas, las cuales pretenden cubrir de forma desadaptativa con otras personas.
- En respuesta al objetivo específico 2, se resalta un nivel alto de violencia de pareja percibido por la mayoría de las mujeres (53%). Esto indica que las mujeres encuestadas manifiestan alto acoso o daño sexual, físico o psicológico de parte de un cónyuge o pareja, optando por un comportamiento de sumisión ante los actos de violencia.
- En base al objetivo específico 3, se concluye que existe una relación positiva de nivel alto (R de Pearson = .728) y significativa (P-valor=.000 < .05) <sup>3</sup> entre la dimensión ansiedad de separación y la violencia de pareja. Esto se debe a la débil tolerancia ante la soledad, puesto que su ideal se basa en el sustento de una relación en pareja.
- Con respecto al objetivo específico 4, se concluye que existe una relación positiva de nivel moderado (R de Pearson = .637) y significativa (P-valor=.000 < .05) <sup>5</sup> entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote. Esto es debido a que las pacientes centran sus carencias de afecto en los actos que pueden proceder de su pareja, lo cual puede colmar la paciencia de la pareja provocando violencia.
- En cuanto al objetivo específico 5, se concluye que existe una relación positiva de nivel alto (R de Pearson = .722) y significativa (P-valor=.000 < .05) <sup>3</sup> entre la dimensión modificación de planes y la violencia de pareja. Esto se explica en el hecho de mayoría de pacientes teme

las acciones o comportamientos que pueda mantener su pareja cuando ella no esté presente, lo que puede amenazar el espacio de la pareja provocando violencia.

- En base al objetivo específico 6, se concluye que existe una relación positiva de nivel alto (R de Pearson = .717) y significativa (P-valor=.000 < .05) entre la dimensión miedo a la soledad y la violencia de pareja. Esto se debe a la alta intolerancia y temor que manifiestan las pacientes a enfrentar una vida de desamparo conyugal, provocando la sumisión ante su pareja y la aceptación de violencia.
- En cuanto al objetivo específico 7, se concluye que existe una relación positiva de nivel alto (R de Pearson = .754) y significativa (P-valor=.000 < .05) entre la dimensión expresión límite y la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022. Se justifica en que las pacientes conocen que, bajo las amenazas de autolesión sus parejas responden a su favor, por lo que a menudo la reacción de la pareja ante la amenaza de su autoridad provoca violencia.
- En cuanto a objetivo específico 8, se concluye que existe una relación positiva de nivel moderado (R de Pearson = .555) y significativa (P-valor=.000 < .05) entre la dimensión búsqueda de atención y la violencia de pareja. Esto se debe a que, las pacientes buscan ser el centro o motivo principal de su pareja, lo que puede lograr hartar a su pareja provocando violencia como mecanismo de control.

## VI. RECOMENDACIONES

- A los psicólogos del centro de salud se les recomienda desarrollar talleres referidos al autoestima y tolerancia a la soledad, para con ello promover conductas en las mujeres que logren contrarrestar la dependencia emocional.
- Al supervisor del departamento de psicología se le sugiere programar por medio de un rol rotativo los talleres y las jornadas de soporte psicológico para las mujeres de la comunidad, con el fin de minimizar los índices de riesgo por dependencia y violencia.
- A los psicólogos del centro se les recomienda el desarrollo de diagnóstico de violencia en la comunidad, con el fin de evidenciar nuevas formas de violencia y servir de soporte a las mujeres violentadas que se encuentran sometidas.
- Al director del centro de salud se le recomienda dotar de los materiales y recursos necesarios para el desarrollo de visitas domiciliarias a las víctimas de violencia, con el objetivo de servir de apoyo que presentan antecedentes de riesgo y no cuentan con diagnóstico o soporte.
- A los psicólogos del centro se les recomienda el desarrollo de terapia de pareja, donde se logre el tratamiento de los cónyuges y con ello evitar acciones de violencia.
- Al supervisor del departamento de psicología se le recomienda concebir estrategias de difusión respecto a los tratamientos que brinda el centro de salud, puesto que a menudo la localidad desconoce de las atenciones que brinda cada entidad sanitaria.
- Al director del centro se le recomienda generar alianzas con entidades públicas de ámbito legal, con quienes se logre promover la protección y defensa en caso de que las víctimas deseen tomar acciones legales.
- A los psicólogos del centro se les recomienda la implementación de un plan de trabajo anual agrupado, donde se plasme estrategias que mantengan una visión compartida y con ello direccionar toda actividad o acción realizada por un solo objetivo.
- A los futuros investigadores en psicología se les sugiere investigar respecto a otros factores asociados a la violencia de pareja, con el fin de conocer más causas que promuevan la violencia en la pareja de distinta índole.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, P. y López, D. (2021). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres adultas del distrito de Castilla – Piura 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66934/Abad\\_GPA-Lopez\\_QDJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66934/Abad_GPA-Lopez_QDJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ahmadi, V., Davoudi, I., Ghazaei, M., Mardani, M. y Seifi, S. (2013). Prevalence of obsessive love and its association with attachment styles. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 84, 696–700. doi: 10.1016/j.sbspro.2013.06.629
- Alhabib, S., Nur, U. y Jones, R. (2010). Domestic violence against women: systematic review of prevalence studies. *Journal of Family Violence*, 25, 369–382. <https://doi.org/10.1007/s10896-009-9298-4>
- Alvarado, D. (2019). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio institucional de la Universidad de Cuenca <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31721>
- Andina. (2 de julio de 2021). *¡Alarmante! La Libertad reportó 4,198 casos de violencia familiar hasta junio*. <https://andina.pe/agencia/noticia-alarmante-libertad-reporto-4198-casos-violencia-familiar-hasta-junio-851659.aspx>
- Borges, L. y Naugle, A. (2017). The role of emotion regulation in predicting personality dimensions. *Personality and Mental Health*, 11(4), 314-34. <https://doi.org/10.1002/pmh.1390>
- Brownridge, D. (2010). Does the situational couple violence-intimate terrorism typology explain cohabitators' high risk of intimate partner violence?. *Journal of Interpersonal Violence*, 25(7), 1264-83. <https://doi.org/10.1177/0886260509340544>

- Carlson, R. y Jones, K. (2010). Continuum of conflict and control: A conceptualization of intimate partner violence typologies. *The Family Journal*, 18(3), 248-254. <https://doi.org/10.1177%2F1066480710371795>
- Carney, M. y Barner, J. (2012). Prevalence of Partner Abuse: Rates of Emotional Abuse and Control. *Partner Abuse*, 3(3), 286–335. doi:10.1891/1946-6560.3.3.286
- Carvalho, L. y Pianowski, G. (2019). Dependency, mood instability, and inconsequence traits for discriminating borderline personality disorder. *Trends in Psychiatry and Psychotherapy*, 41(1), 78-82. <https://doi.org/10.1590/2237-6089-2018-0010>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Editorial Alianza. [https://www.academia.edu/37181679/Dependencia\\_emocional\\_Características\\_y\\_tratamiento](https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Características_y_tratamiento)
- Centers for Disease Control and Prevention – CDC. (2017). *Preventing intimate partner violence across the lifespan: a technical package of programs, policies, and practices*. <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/ipv-technicalpackages.pdf>
- Concha, M. (2020). *Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja, Chimbote, 2019* [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio institucional UCV [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45754/Concha\\_HMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45754/Concha_HMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cuervo, M. Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- Díaz, R. (2020). *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad Privada de Chimbote*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48461/D%c3%adaz\\_FR A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48461/D%c3%adaz_FR A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Dutton, D. y Golant, S. (1997). *El golpeador: un perfil psicológico*. Editorial Paidós.
- Espinoza, L. (2 de mayo de 2022). *Perú culminó el 2021 como uno de los años con más feminicidios y casos de violencia contra la mujer*.  
<https://www.infobae.com/america/peru/2022/01/01/feminicidios-en-peru-en-2021-nuestro-pais-cerro-uno-de-los-anos-con-mas-asesinatos-y-casos-de-violencia-contra-la-mujer/>
- Estévez, A., Chávez, M., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D. y Iruarizaga, I. (2018). El papel de la dependencia emocional en la relación entre el apego y la conducta impulsiva. *Anales de Psicología*, 34(3), 438–445. doi:10.6018/analesps.34.3.313681
- Flores, R. y Mera, B. (2018). *Propiedades psicométricas de la escala de violencia conyugal*. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional Universidad Señor de Sipán  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4768/Flores%20Caro%20-%20Mera%20Herrera.pdf?sequence=1>
- Fox, J. y Tokunaga, R. (2015). Romantic partner monitoring after breakups: Attachment, dependence, distress, and post-dissolution online surveillance via social networking sites. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 18(9), 491-8.  
<http://dx.doi.org/10.1089/cyber.2015.0123>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). *Código de Ética y Deontología*.  
[https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Universidad Católica de Trujillo (2019). *Código de ética*. [Archivo PDF].  
[https://www.uct.edu.pe/images/transp/CDIGO\\_DE\\_ETICA\\_INSTITUCIONAL\\_VERSIN\\_10\\_13072\\_020\\_COVID.pdf](https://www.uct.edu.pe/images/transp/CDIGO_DE_ETICA_INSTITUCIONAL_VERSIN_10_13072_020_COVID.pdf)
- Gamarra, A. (2021). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una Universidad Privada De Lima*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional UAP  
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1657/Gamarra%20>

Crespo%2c%20Alexandra%20Mercedes%20Guadalupe.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, K. (2019). *Dependencia emocional en varones y mujeres estudiantes de Psicología de una Universidad de Chimbote, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Pedro]. Repositorio institucional USP [http://repositorio.usanpedro.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/13928/Tesis\\_63478.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/13928/Tesis_63478.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Goicochea, A. y Huamán, G. (2022). *Dependencia emocional y violencia de pareja en adultos jóvenes de Chimbote, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102303/Gioicochea\\_TAB-Huaman\\_PGL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102303/Gioicochea_TAB-Huaman_PGL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

González, A. y Hernández, M. (2014). Emotional dependency based on the gender of young adolescents in Almeria, Spain. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 132: 527–532. doi: 10.1016/j.sbs-pro.2014.04.348

Guerrero, L., Andersen, P. y Afifi W. (2011). *Close encounters: Communication in relationships* (3a ed.). Sage.

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica* (6ª ed). Editorial McGraw Hill.

Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education

Hurtado, J. (5 de diciembre de 2021). *México cierra 2021 lejos de revertir la violencia y la impunidad*. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20211227-m%C3%A9xico-cierra-2021-lejos-de-revertir-la-violencia-y-la-impunidad>

Instituto nacional de estadística e Informática (2020). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. <https://elcomercio.pe/lima/inei-revela-que-el-571-de-mujeres-maltratadas-no-busca-ayuda-feminicidio-nndc-noticia/?ref=ecr>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). *Encuesta demográfica y de salud familiar*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1898/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1898/libro.pdf)
- Izquierdo, S. y Gómez, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia. Avances de La Disciplina*, 7(1), 81–91.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S190023862013000100008&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S190023862013000100008&script=sci_arttext&tlng=en)
- Jewkes, R. (2014). Intimate partner violence: causes and prevention. *The Lancet*. 359(9315), 1423-29. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)08357-5](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)08357-5)
- Kemer, G., Çetinkaya Yildiz, E. y Bulgan, G. (2016). Emotional dependency and dysfunctional relationship beliefs as predictors of married Turkish individuals' relationship satisfaction. *The Spanish Journal of Psychology*, 19(72), 1-8. doi:10.1017/sjp.2016.78
- Lemos, M. y Londoño, N. (2006). Design and validation of the emotional dependence questionnaire in Colombian population. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.  
<https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- Martínez, L. (2003). La violencia de género en la relación de pareja ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana? *Revista de ciencias sociales*, 9(2), 235-51.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28009205>
- McCloskey, L., Williams, C., Lichter, E., Gerber, M., Ganz, M., y Sege, R. (2007). Abused women disclose partner interference with health care: An unrecognized form of battering. *Journal of General Internal*, 22, 1067-1072.  
<https://dx.doi.org/10.1007%2Fs11606-007-0199-z>
- Mendoza, A. (2018). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar (UNAVI)*. [Tesis de licenciatura Universidad insurgentes].  
<http://132.248.9.195/ptd2018/febrero/0770628/0770628.pdf>

- Mendoza, L., Gallardo, R., Castillo, D., Castrillo, T., Zamora, A. y Montes, F. (2019). Causes and consequences of the dating violence: a look at young university students in the city of Tarija, Bolivia. *Ajayu*, 17(2), 283-316. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v17n2/v17n2\\_a04.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v17n2/v17n2_a04.pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022). *Servicio de atención urgentes*. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>
- Naeemi, S. y Tamam, E. (2017). The relationship between emotional dependence on Facebook and psychological well-being in adolescents aged 13–16. *Child Indicators Research*, 10, 1095–1106. <https://doi.org/10.1007/s12187-016-9438-3>
- Neira, M. Mejía, R. y Farfán, D. (2020). Un estudio sobre dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Muro de la investigación*. 1. <https://doi.org/10.17162/rmi.v6i1.1435>
- Ñaupas, H. Valdivia, M. Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis*. Editorial U. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)
- Organización Mundial de la Salud (2021). *1 de cada 3 mujeres sufre violencia física o sexual*. <https://apnews.com/article/noticias-6be991ca4495fc224834d619a94d8eee>
- Organización de las Naciones Unidas (9 de marzo de 2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>
- Papachristou, H., Nederkoorn, C., Havermans, R., Van der Horst, M. y Jansen A. (2012). Can't stop the craving: the effect of impulsivity on cue-elicited craving for alcohol in heavy and light social drinkers. *Psychopharmacology*, 219(2), 511-518. doi:10.1007/s00213-011-2240-5.

- Patterson, R. (1979). *A performance theory for coercitive family interaction*.
- Perrone, R. y Nannimi, M. (1995). *Violencia y abusos sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional*. Editorial Paidós.
- Petrucelli, F., Diotaiuti, P., Verrastro, V., Petrucelli, I., Federico, R., Martinotti, G., ... Janiri, L. (2014). Affective Dependence and Aggression: An Exploratory Study. *BioMed Research International*, 1–11. doi:10.1155/2014/805469
- Plata, G. (2020). *Amar sin violencia*.  
<https://www.iadb.org/es/mejorandovidas/amar-sin-violencia>
- Ponce-Díaz, C., Aiquipa, J. y Arbocó, M. (2019). Emotional dependence, life satisfaction and partner violence in university students. *Propósitos y Representaciones*, 75, 351. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Procuraduría General de la Nación (6 de marzo del 2023). *3 mujeres cada hora, 128 al día y 47 mil en el 2022, fueron víctimas de violencia intrafamiliar: Procuraduría*. <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/3-mujeres-cada-hora-128-al-dia-y-47-mil-en-2022-fueron-victimas-de-violencia-intrafamiliar-procuraduria.aspx>
- Ricaldi, L. (2021). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en universitarios en la ciudad de Huancayo*. [Tesis de pregrado, Universidad continental]. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9215/4/IV\\_FCS\\_502\\_TE\\_Ricaldi\\_Asto\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9215/4/IV_FCS_502_TE_Ricaldi_Asto_2021.pdf)
- Riso, W. (2012). *¿Amar o depender? Cómo superar el apego afectivo y hacer del amor una experiencia plena y saludable*. Editorial Planeta. [http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/amar\\_o\\_depender\\_como\\_superar\\_el\\_apego\\_afectivo\\_y\\_hacer\\_del\\_amor\\_una\\_experiencia\\_plena\\_y\\_saludable\\_ed\\_e\\_mece\\_0.pdf](http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/amar_o_depender_como_superar_el_apego_afectivo_y_hacer_del_amor_una_experiencia_plena_y_saludable_ed_e_mece_0.pdf)
- Rodríguez, L., López, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M. A. Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes

- RSD (17 de noviembre del 2023). *Nuevo Chimbote: comisaría de Familia reporta 3 mil casos de violencia contra la mujer*. <https://radiorsd.pe/noticias/nuevo-chimbote-comisaria-de-familia-reporta-3-mil-casos-de-violencia-contra-la-mujer>
- Rubio, F., Amor, P. y López, M. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 135-174. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2831>
- Salanova, M., y Lezaun, J. (1998). Dependencia. personas mayores y familias. De los enunciados a las intervenciones. *Anales de Psicología*, 14(1), 95-104. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16714109.pdf>
- Salazar, V. (2020). *Dependencia emocional y su relación con la depresión y la ansiedad en mujeres víctimas de violencia en un Instituto de Medicina Legal, Nuevo Chimbote-2019*. [Tesis de doctorado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional UCV [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_014e637bdc4a05fa413decb22cfa2a2d](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_014e637bdc4a05fa413decb22cfa2a2d)
- Samaha, M., y Hawi, N. (2016). Relationships among smartphone addiction, stress, academic performance, and satisfaction with life. *Computers in Human Behavior*, 57, 321-325. <http://doi.org/10.1016/j.chb.2015.12.045>
- Sangrador, J. (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. *Psicothema*, 181-196. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7188/7052>
- Sirvent, C. (2004). Adicción al amor y otras dependencias sentimentales. *Encuentro de profesionales en Drogodependencias y Adicciones*, 21-23.
- Skvortsova, S. y Shumskiy, V. (2014). Existential-phenomenological analysis of dependence in close interpersonal relationships. *Existenzanalyse*, 31(1), 4-13.

- Spitzberg, B. (2013). Intimate partner violence. In J. G. Oetzel, & S. Ting-Toomey The SAGE handbook of conflict communication. SAGE Publications, Inc. <https://www.doi.org/10.4135/9781452281988.n8>
- Sprague, S., Goslings, J., Hogentoren, C., de Milliano, S., Simunovic, N., Madden, K., y Bhandari, M. (2014). Prevalence of intimate partner violence across medical and surgical health care settings. *Violence Against Women*, 20(1), 118–136. doi:10.1177/1077801213520574
- Stark, E. (2007). *Coercive control: How men entrap women in personal life*. Oxford University Press. <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/coercive-control-how-men-entrap-women-personal-life>
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I. y Jáuregui, P. (2017). Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género. *Ansiedad y Estrés*, 23(1), 6-11. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.anyes.2016.11.003>
- Urbiola, I., y Estévez, A. (2015). Dependencia emocional y esquemas desadaptativos tempranos en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Behavioral Psychology*, 23(3), 571-587
- Valdivia, D. (7 de diciembre 2023). *Nuevo caso de violencia contra la mujer en Áncash: Fiscal deja libre a hombre que agredió a su expareja*. <https://www.infobae.com/peru/2023/12/07/nuevo-caso-de-violencia-contra-la-mujer-en-ancash-fiscal-deja-libre-a-hombre-que-agredio-a-su-expareja/>
- Ventura, J. y Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. *Revista de psicología de Chile*. 25(1), 1 – 17. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revpsicol/v25n1/art05.pdf>
- Verastegui, N. (2020). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la Comisaría de Familia - Huancayo – 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad continental]. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/1/IV\\_FHU\\_501\\_T\\_E\\_Verastegui\\_Paucar\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/1/IV_FHU_501_T_E_Verastegui_Paucar_2020.pdf)



## ANEXOS

### Anexo 1. Instrumentos de recolección de la información

#### Escala de dependencia emocional (CDE)

**Autor:** Lemos y Londoño (2006)

**Adaptación:** Vidal (2023)

**2 Instrucciones:** Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	El mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	El mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

N°	ÍTEMS	ESCALA DE VALORACIÓN					
		CF	MPF	LV	MV	MPV	MDP
01	Me siento desamparado cuando estoy solo.	1	2	3	4	5	6
02	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	1	2	3	4	5	6
03	Para atraer mi pareja busco deslumbrar o divertirla.	1	2	3	4	5	6
04	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
05	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
06	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo.	1	2	3	4	5	6
07	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.	1	2	3	4	5	6
08	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	1	2	3	4	5	6
09	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	1	2	3	4	5	6

10	Soy alguien necesitado y débil.	1	2	3	4	5	6
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	1	2	3	4	5	6
12	Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.	1	2	3	4	5	6
13	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.	1	2	3	4	5	6
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.	1	2	3	4	5	6
15	Siento temor a que mi pareja me abandone.	1	2	3	4	5	6
16	Si mi pareja me propone un programa deo todas las actividades que tenga para estar con él.	1	2	3	4	5	6
17	Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo.	1	2	3	4	5	6
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	1	2	3	4	5	6
19	No tolero la soledad.	1	2	3	4	5	6
20	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.	1	2	3	4	5	6
21	Si tengo planes y mi pareja aparece lo cambio sólo por estar con ella.	1	2	3	4	5	6
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	1	2	3	4	5	6
23	Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.	1	2	3	4	5	6

Gracias por su colaboración.

## Escala de violencia conyugal (EMMAC)

Autor peruano: Flores y Mera (2018)

Adaptación: Vidal (2023)

**1** **Instrucciones:** Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 4 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Nunca	Casi Nunca	Casi siempre	Siempre

N°	ÍTEMS	ESCALA DE VALORACIÓN			
		N	AV	CS	S
01	Mi pareja hace gestos de disgusto al estar cerca de mí.	1	2	3	4
02	Mi pareja me critica cada vez que realizo alguna actividad.	1	2	3	4
03	Constantemente mi pareja me ordena.	1	2	3	4
04	Mi pareja me impone órdenes cuando no estoy en condiciones de hacerlo.	1	2	3	4
05	Mi pareja me supervisa cuando realizo mis actividades.	1	2	3	4
06	Mi pareja quiere estar enterado de todas las cosas que planeo realizar.	1	2	3	4
07	Mi pareja dice que yo lo engaño.	1	2	3	4
08	Mi pareja me acusa de tener la intención de abandonarlo.	1	2	3	4
09	Mi pareja se burla de mi forma de vestir.	1	2	3	4
10	Mi pareja se burla de mi aspecto físico.	1	2	3	4
11	Mi pareja hace gestos de asco cuando me besa.	1	2	3	4
12	Mi pareja hace gestos de asco cuando tenemos relaciones sexuales.	1	2	3	4
13	Mi pareja me amenaza con dejarme.	1	2	3	4
14	Cuando expreso mis emociones mi pareja se disgusta y me amenaza con dejarme.	1	2	3	4
15	Mi pareja me cela con personas extrañas.	1	2	3	4

Gracias por su colaboración.

## Anexo 2. Ficha técnica

### FICHA TÉCNICA

Nombre original del instrumento:	Escala de dependencia emocional					
Autor y año:	Original:	Lemos y Londoño (2006)				
	Adaptación:	Vidal (2023)				
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de la dependencia emocional.					
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual					
Validez:	La investigación desarrolló la prueba de V de Ayken mediante la calificación de 3 expertos en la materia quienes valoraron al instrumento con un puntaje favorable a los aspectos de relevancia, pertinencia y claridad, contando con ponderado de 1.0 lo que delimita una validez fuerte.					
Confiabilidad:	<table border="1"><thead><tr><th>Alfa de Cronbach</th><th>N de elementos</th></tr></thead><tbody><tr><td>0.898</td><td>23</td></tr></tbody></table>		Alfa de Cronbach	N de elementos	0.898	23
Alfa de Cronbach	N de elementos					
0.898	23					

### FICHA TÉCNICA

Nombre original del instrumento:	Escala de violencia conyugal (EMMAC).					
Autor y año:	Original:	Flores y Mera (2018)				
	Adaptación:	Vidal (2023)				
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de la violencia de pareja.					
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual					
Validez:	La investigación desarrolló la prueba de V de Ayken mediante la calificación de 3 expertos en la materia quienes valoraron al instrumento con un puntaje favorable a los aspectos de relevancia, pertinencia y claridad, contando con ponderado de 1.0 lo que delimita una validez fuerte.					
Confiabilidad:	<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th style="padding: 5px;">Alfa de Cronbach</th> <th style="padding: 5px;">N de elementos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">0.874</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">15</td> </tr> </tbody> </table>		Alfa de Cronbach	N de elementos	0.874	15
Alfa de Cronbach	N de elementos					
0.874	15					

**Anexo 3. Operacionalización de variables**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Dependencia emocional	Es definida como una conducta de patrones repetitivos de necesidades emocionales insatisfechas, las cuales se pretenden cubrir de forma desadaptativa con otras personas (Lemos y Londoño, 2006).	La dependencia emocional se medirá por la escala de dependencia emocional de Lemos y Londoño, respecto a las dimensiones ansiedad de separación, expresión afectiva, miedo a la soledad, modificación de planes, expresión límite y búsqueda de atención.	<p>Ansiedad de separación</p> <p>Expresión afectiva de la pareja</p> <p>Modificación de planes</p> <p>Miedo a la soledad</p> <p>Expresión límite</p> <p>Búsqueda de atención</p>	<p>Expresiones de miedo</p> <p>Necesidad de afecto</p> <p>Cambio de actividades, planes y comportamientos</p> <p>Aislamiento</p> <p>Ansiedad</p> <p>Acciones impulsivas</p> <p>Autoagresión</p> <p>Esfuerzos de atención</p>	<p>2, 6, 7, 8, 13, 15, 17.</p> <p>5, 11, 12, 14.</p> <p>16, 21, 22, 23.</p> <p>1, 18, 19.</p> <p>9, 10, 20.</p> <p>3, 4.</p> <p>2, 6, 7, 8, 13, 15, 17.</p> <p>5, 11, 12, 14.</p>	Ordinal

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia de pareja	Se define como el acoso o daño de modo sexual, físico o psicológico de parte de un cónyuge o pareja, el mismo que puede ser dentro de una relación heterosexual o del mismo sexo sin el requerimiento de intimidad sexual (Flores y Mera, 2018)	La violencia de pareja se medirá por el cuestionario de violencia conyugal, respecto a las <b>1</b> dimensiones <b>1</b> desvalorización, <b>1</b> hostilidad e <b>1</b> indiferencia, <b>1</b> intimidación e <b>1</b> imposición y <b>1</b> celotipia.	<b>1</b> Desvalorización, <b>1</b> hostilidad e <b>1</b> indiferencia	Expresión de <b>1</b> ridiculización Amenazas <b>1</b> Desprecio Monopolización Interferencia de la autorrealización de la pareja Criticar Ordenar Restringir o bloquear socialmente Gestos de mal humor	5 9 10 11 12, 14. 1 2 3 4 6, 7, 8, 13, 15.	Ordinal

## Anexo 4. Carta de presentación



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Trujillo, 09 de junio del 2022

### CARTA N°477-2022/UCT-FCS

M.c.  
**JOSÉ HENRIQUE ALZAMORA MACO**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD PACIFICO NORTE  
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO 2 DE JUNIO  
Presente.-



De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo a nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Benedicto XVI, y el mío en particular.

Por medio de la presente solicito a su persona se sirva autorizar la aplicación de los INSTRUMENTOS: ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE) Y ESCALA DE VIOLENCIA CONYUGAL (EMMAC), que corresponden al tema de investigación DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE UN CENTRO DE SALUD MENTAL DE LA CIUDAD DE CHIMBOTE, 2022, que viene realizando la estudiante **Vidal Ponce Deysi Ivone**, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI; y que se encuentran con el aval de su docente Mg. Reátegui Sánchez Lea Raquel.

Agradeciendo las facilidades que brinde a nuestra estudiante para tal fin, me despido expresándole las muestras de consideración y estima.

Atentamente,



**Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo**  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

## Anexo 5: Consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

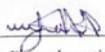
Por medio del presente documento.

Yo Sabina Flores Huaman con el número de DNI 3223018, acepto de manera estrictamente voluntaria participar en la investigación Titulada: *"Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un Centro de Salud Mental de la ciudad de Chimbote, 2022"*.

Considerando que se me explicó sobre el objetivo de la evaluación, así como la confidencialidad de los resultados que servirán para fines académicos de la investigación y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, responderé la **ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA** con total sinceridad.

De aceptar participar y afirmar haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación, agradezco su interés y colaboración en el desarrollo del presente estudio.

Trujillo, 20 de Junio de 2022



Firma de participante



## Anexo 6: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de un Centro de Salud Mental de la ciudad de Chimbote, 2022?	<p><b>General:</b> Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022.</p> <p><b>Específicos:</b> - Identificar el nivel de dependencia emocional en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022. - Descubrir el grado de violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022. - Determinar la relación entre la dimensión ansiedad de separación y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022. - Determinar la relación entre la dimensión expresión afectiva de la pareja y</p>	<p><b>H<sub>1</sub>:</b> Existe relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un Centro de Salud Mental de la ciudad de Chimbote, 2022.</p> <p><b>H<sub>0</sub>:</b> No existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de un Centro de Salud Mental de</p>	Variable 1: Dependencia emocional	D1: Ansiedad de separación	Expresiones de miedo	<p><b>Diseño de la investigación:</b> No experimental - correlacional El esquema es el siguiente:</p> <pre> graph TD     M --&gt; O1     M --&gt; O2     O1 -- r --&gt; O2             </pre> <p>Dónde: <b>M</b>= Muestra <b>O<sub>1</sub></b>= Dependencia emocional <b>O<sub>2</sub></b>= Violencia de pareja <b>r</b>= Relación entre variables.</p> <p><b>Población:</b> 289 casos de mujeres violentadas. <b>Muestra:</b> 165 mujeres</p>
			Variable 2: Violencia de pareja	D2: Expresión afectiva de la pareja	Necesidad de afecto	
				D5: Expresión límite	Ansiedad	
				D6: Búsqueda de atención	Acciones impulsivas	
				D1: Desvalorización, hostilidad e indiferencia	Expresión de ridiculización	
					Amenazas	
				D2: Intimidación e imposición	Desprecio	
					Monopolización	
					Interferencia de la autorrealización de la pareja	
					Criticar	
					Ordenar	
					Restringir o bloquear socialmente	
					Gestos de mal humor	

	<p>violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar la relación entre la dimensión modificación de planes y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022.</li> <li>- Determinar la relación entre la dimensión miedo a la soledad y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022</li> <li>- Determinar la relación entre la dimensión expresión límite y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022</li> <li>- Determinar la relación entre la dimensión búsqueda de atención y violencia de pareja en mujeres de un centro de salud mental de la ciudad de Chimbote, 2022.</li> </ul>	<p>la ciudad de Chimbote, 2022.</p>		<p>D3: Celotipia</p>	<p>Expresión exagerada de celos</p>	
--	---	-------------------------------------	--	----------------------	-------------------------------------	--

**Anexo 7: Constancias de validación de instrumentos**

**INSTRUMENTO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL**

**VALIDEZ:**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI**

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, EUCATH LOPEZ LOPEZ, con Documento Nacional de Identidad N° 41568238, de profesión PSICOLOGO, grado académico MAGISTER, con código de colegiatura 16383, labor que ejerzo actualmente como PSICOLOGO, en la Institución MINISTERIO PÚBLICO.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado escala de dependencia emocional (CDE), cuyo propósito es determinar el índice de dependencia emocional, así como el nivel de 6 factores, a los efectos de su aplicación a mujeres del Centro de Salud Mental Frida Alayza Cossio de la ciudad de Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	X				
Amplitud del contenido a evaluar.	X				
Congruencia con los indicadores.	X				
Coherencia con las variables e indicadores.	X				
Nivel de aporte parcial:	X				
Puntaje total:				No aporta	

**Apreciación total:**

Muy adecuado (X) Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado ( )

No adecuado ( ) No aporta: ( )

Chimbote, a los 25 días del mes de ABRIL del 2022

Apellidos y nombres: LOPEZ LOPEZ EUCATH DNI: 41568238 Firma: [Firma]  
 EUCATH Alexander López López  
 COORDINADOR-PSICOLOGO  
 LINEA DE ACCION JUSTICIA JUVENIL RESTAURATIVA  
 MINISTERIO PUBLICO  
 DISTRITO FISCAL DEL SANTA



## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Verónica Adele Álvarez Silva, con Documento Nacional de Identidad N° 80396585, de profesión Psicóloga, grado académico Magister, con código de colegiatura 13934, labor que ejerzo actualmente como docente de psicología, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado escala de dependencia emocional (CDE), cuyo propósito es determinar el índice de dependencia emocional, así como el nivel de 6 factores, a los efectos de su aplicación a mujeres del Centro de Salud Mental Frida Alayza Cossio de la ciudad de Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	X				
Amplitud del contenido a evaluar.	X				
Congruencia con los indicadores.	X				
Coherencia con las variables e indicadores.	X				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total:	12				

**Apreciación total:**

Muy adecuado (X) Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado ( )  
No adecuado ( ) No aporta: ( )

Chimbote, a los 18 días del mes de abril del 2022

Apellidos y nombres: Álvarez Silva Verónica Adela DNI: 80396585 Firma:

  
Mort. Verónica Adela Álvarez Silva



## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luiggi Escudero Cardenas, con Documento Nacional de Identidad N° 47719715, de profesión Psicólogo, grado académico Licenciado, con código de colegiatura 28897, labor que ejerzo actualmente como Psicólogo, en el Centro Médico Nueva Salud.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado escala de dependencia emocional (CDE), cuyo propósito es determinar el índice de dependencia emocional, así como el nivel de 6 factores, a los efectos de su aplicación a mujeres del Centro de Salud Mental Frida Alayza Cossio de la ciudad de Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	X				
Amplitud del contenido a evaluar.	X				
Congruencia con los indicadores.	X				
Coherencia con las variables e indicadores.	X				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total:	12				

**Apreciación total:**

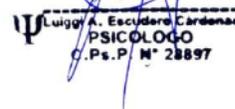
Muy adecuado (X) Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado ( )

No adecuado ( ) No aporta: ( )

Chimbote, a los 22 días del mes de abril del 2022

Apellidos y nombres: Escudero Cardenas Luiggi DNI: 47719715

Firma:

### V de Ayken del instrumento de dependencia emocional

Variable	Ítems	Criterios	Expertos			Total (S)	V. Aiken	Validez por ítems
			1	2	3			
Dependencia emocional	ítem 1	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 2	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Calidad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 3	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 4	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 5	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 6	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Ítem 7	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Relevancia		1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
Claridad		1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
Ítem 8	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
ítem 9	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	

	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 10	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 11	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 12	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 13	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 14	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 15	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 14	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 15	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 16	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 17	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 18	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte

ítem 19	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
ítem 20	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Ítem 21	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Ítem 22	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Ítem 23	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Total						1.00	Validez fuerte

**CONFIABILIDAD:**

**Confiabilidad del instrumento de dependencia emocional**

N°	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P1 0	P1 1	P1 2	P1 3	P1 4	P1 5	P1 6	P1 7	P1 8	P1 9	P2 0	P2 1	P2 2	P2 3
E1	2	2	3	3	3	1	3	4	4	5	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	2	5	4
E2	3	3	2	3	3	2	3	4	3	3	4	4	2	2	2	3	2	4	3	1	4	4	5
E3	4	4	4	2	4	3	3	4	5	5	4	4	2	4	4	4	5	2	4	4	4	4	5
E4	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	3	4	2	2	2	2	1	3	2	3	3	4	3
E5	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	3	4	2	2	2	2	1	3	2	3	3	4	3
E6	3	4	2	2	2	1	3	3	3	4	2	4	3	3	3	3	2	3	2	2	3	4	4
E7	1	2	3	2	2	1	3	3	3	3	3	2	2	1	2	1	4	2	2	3	3	3	4
E8	3	3	2	3	3	2	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2	2	3	3	4	3	3	4
E9	2	2	2	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	4	3	3	3	2	3	2	3	3	5
E10	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3

---

**Estadísticas de fiabilidad**

---

Alfa de Cronbach  
,898

N de elementos  
23

---

Nota. Software SPSS 27

## INSTRUMENTO: DE VIOLENCIA CONYUGAL

**VALIDEZ:**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI**

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Luiggi Escudero Cardenas, con Documento Nacional de Identidad N° 47719715, de profesión Psicólogo, grado académico Licenciado, con código de colegiatura 28897, labor que ejerzo actualmente como Psicólogo, en Centro Médico Nueva Salud. .

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado escala de violencia conyugal (EMMAC), cuyo propósito es determinar el índice de violencia contra las mujeres, así como el nivel de 3 factores, a los efectos de su aplicación a mujeres del Centro de Salud Mental Frida Alayza Cossio de la ciudad de Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	X				
Amplitud del contenido a evaluar.	X				
Congruencia con los indicadores.	X				
Coherencia con las variables e indicadores.	X				
Nivel de aporte parcial:	12				
Puntaje total:		12			No aporta

**Apreciación total:**

Muy adecuado (X) Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado ( )  
No adecuado ( ) No aporta: ( )

Chimbote, a los 22 días del mes de abril del 2022

Apellidos y nombres: Escudero Cardenas Luiggi DNI: 47719715

Firma:

Luiggi A. Escudero Cardenas  
PSICÓLOGO  
C.Ps.P. N° 28897



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, EVERTH LÓPEZ LÓPEZ, con Documento Nacional de Identidad N° 41568238, de profesión psicólogo, grado académico maestría, con código de colegiatura 16383, labor que ejerzo actualmente como psicólogo, en la Institución Ministerio Público.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado escala de violencia conyugal (EMMAC), cuyo propósito es determinar el índice de violencia contra las mujeres, así como el nivel de 3 factores, a los efectos de su aplicación a mujeres del Centro de Salud Mental Frida Alayza Cossio de la ciudad de Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Table with 6 columns: Criterios evaluados, MA (3), BA (2), A (1), PA, NA. Rows include: Calidad de redacción de los ítems, Amplitud del contenido a evaluar, Congruencia con los indicadores, Coherencia con las variables e indicadores, Nivel de aporte parcial, Puntaje total.

Apreciación total:

Muy adecuado (x) Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado ( ) No adecuado ( ) No aporta: ( )

Chimbote, a los 25 días del mes de ABRIL del 2022

Apellidos y nombres: LÓPEZ LÓPEZ EVERTH DNI: 41568238 Firma: [Signature]

Everth Alexander López López
COORDINADOR-PSICÓLOGO
LINEA DE ACCIÓN PSICOLÓGICA JUVENIL RESTAURATIVA
MINISTERIO PÚBLICO
DISTRITO FISCAL DEL SANTA



## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Verónica Adele Álvarez Silva, con Documento Nacional de Identidad N° 80396585, de profesión Psicóloga, grado académico Magister, con código de colegiatura 13934, labor que ejerzo actualmente como docente de psicología, en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado escala de violencia conyugal (EMMAC), cuyo propósito es determinar el índice de violencia contra las mujeres, así como el nivel de 3 factores, a los efectos de su aplicación a mujeres del Centro de Salud Mental Frida Alayza Cossio de la ciudad de Trujillo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	X				
Amplitud del contenido a evaluar.	X				
Congruencia con los indicadores.	X				
Coherencia con las variables e indicadores.	X				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total:	12				

**Apreciación total:**

Muy adecuado (X) Bastante adecuado ( ) A= Adecuado ( ) PA= Poco adecuado ( )  
No adecuado ( ) No aporta: ( )

Chimbote, a los 18 días del mes de abril del 2022

Apellidos y nombres: Álvarez Silva Verónica Adela DNI: 80396585 Firma:

  
Mort. Verónica Adela Álvarez Silva

### V de Ayken del instrumento de violencia de pareja

Dimensión	Ítems	Criterios	Expertos			Total (S)	V. Aiken	Validez por ítems
			1	2	3			
Violencia de pareja	ítem 1	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 2	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Calidad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 3	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 4	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	ítem 5	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Relevancia		1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
Claridad		1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
ítem 6	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
ítem 7	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
ítem 8	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
ítem 9	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Calidad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
ítem 11	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
ítem 12	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	
ítem 13	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte	

	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Total						1.00	Validez fuerte

**CONFIABILIDAD:****Confiabilidad del instrumento de violencia de pareja**

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
E1	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5
E2	5	5	4	4	4	1	4	4	4	5	5	4	4	4	5
E3	5	4	4	4	4	4	3	4	3	4	5	5	4	3	5
E4	4	4	4	3	4	2	3	4	3	5	3	4	4	3	3
E5	4	3	4	2	3	1	4	3	1	2	4	2	3	4	3
E6	4	3	3	4	4	4	5	5	4	4	3	1	4	4	2
E7	2	2	1	3	3	1	3	3	3	4	4	4	3	3	3
E8	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	2	3	2	4	2
E9	4	3	4	4	4	1	3	2	3	4	3	4	4	3	1
E10	3	3	2	3	4	4	3	4	3	3	3	2	2	2	4

**2****Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach

,874

N de elementos

15

Nota. Software SPSS 27

## Anexo 8. Análisis inferencial

Previo a desarrollar las pruebas de correlación y la comprobación de hipótesis, es esencial evaluar la normalidad de los datos para elegir la prueba que se adecua a la investigación. En consecuencia, se debe aplicar la prueba de Kolmogorov Smirnov con los siguientes supuestos:

H<sub>0</sub>= Las variables en la población tienen una distribución normal

H<sub>1</sub>= Las variables en la población son distintas a la distribución normal

### Tabla 4

*Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov*

	Kolmogorov Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Dependencia emocional	,059	165	,200*
Violencia de pareja	,063	165	,200*

Nota. Base de estudios.

De acuerdo con la tabla 4 se presenta la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov, el cual generó los resultados de p valor= 0.200 para las variables. En consecuencia, se determina que los valores superan el rango de 0.05, por lo que se concluye que los datos presentan una distribución normal. Por ello, se debe utilizar la prueba paramétrica de R de Pearson.

# VIDALPONCE DEYSI IVONE TESIS finaanaal (1).docx

## INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

18%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	6%
2	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	5%
3	<a href="http://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	4%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
5	<a href="http://repositorio.upagu.edu.pe">repositorio.upagu.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://www.ti.autonomadeica.edu.pe">www.ti.autonomadeica.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Mountain Lakes High School Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

# VIDALPONCE DEYSI IVONE TESIS finaanaal (1).docx

---

PÁGINA 1

---

PÁGINA 2

---

PÁGINA 3

---

PÁGINA 4

---

PÁGINA 5

---

PÁGINA 6

---

PÁGINA 7

---

PÁGINA 8

---

PÁGINA 9

---

PÁGINA 10

---

PÁGINA 11

---

PÁGINA 12

---

PÁGINA 13

---

PÁGINA 14

---

PÁGINA 15

---

PÁGINA 16

---

PÁGINA 17

---

PÁGINA 18

---

PÁGINA 19

---

PÁGINA 20

---

PÁGINA 21

---

PÁGINA 22

---

PÁGINA 23

---

PÁGINA 24

---

PÁGINA 25

---

PÁGINA 26

---

PÁGINA 27

---

PÁGINA 28

---

PÁGINA 29

---

PÁGINA 30

---

PÁGINA 31

---

PÁGINA 32

---

PÁGINA 33

---

PÁGINA 34

---

PÁGINA 35

---

PÁGINA 36

---

PÁGINA 37

---

PÁGINA 38

---

PÁGINA 39

---

PÁGINA 40

---

PÁGINA 41

---

PÁGINA 42

---

PÁGINA 43

---

PÁGINA 44

---

PÁGINA 45

---

PÁGINA 46

---

PÁGINA 47

---

PÁGINA 48

---

PÁGINA 49

---

PÁGINA 50

---

PÁGINA 51

---

PÁGINA 52

---

PÁGINA 53

---

PÁGINA 54

---

PÁGINA 55

---

PÁGINA 56

---

PÁGINA 57

---

PÁGINA 58

---

PÁGINA 59

---

PÁGINA 60

---

PÁGINA 61

---

PÁGINA 62

---

PÁGINA 63

---

PÁGINA 64

---

PÁGINA 65

---

PÁGINA 66

---

PÁGINA 67

---

PÁGINA 68

---

PÁGINA 69

---

PÁGINA 70

---

PÁGINA 71

---

PÁGINA 72

---

PÁGINA 73

---

PÁGINA 74

---

PÁGINA 75

---

PÁGINA 76

---

PÁGINA 77

---

PÁGINA 78

---

PÁGINA 79

---

PÁGINA 80

---

PÁGINA 81

---

PÁGINA 82

---

PÁGINA 83

---

PÁGINA 84

---

PÁGINA 85

---

PÁGINA 86

---